LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3832—BUENOS AIRES, SABADO 26 DE AGOSTO DE 1882 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Ceferino papa, Ireneo y Adriano mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES 26 DE AGOSTO DE 1882

Presupuestos de las Municipalidades de Campaña

El desenvolvimiento administrativo de las Municipalidades de Campaña envuelve … misterios que no se armonizan con el … [illegible]

… nombramiento … para fiscalizar … actos, … las Corporaciones municipales … cuadra á su real y … [illegible]

No son pocos los Partidos … sesionan las Municipalidades … centra en sus Presidentes … de Paz.

La administracion … en la Campaña … muy escasas escepciones.

Las rentas giran como Dios ó el diablo quieren.

Y no somos nosotros los únicos que lo aseveramos … lo declaró todo el mundo, sin esceptuar á los mismos Diputados mas reconocidamente adictos al Gobierno, algunos de los cuales … la semana pasada no mas, que cada una Municipalidad que rendia cuenta de la inversion de su renta, y que ninguna da satisfaccion de … la aplicacion de las multas que … imponen por infracciones á las ordenanzas municipales.

Alguna vez hemos visto publicada la nómina de esas multas, pero no recordamos que se hayan esplicado sus inversiones jamás.

[illegible]

Los vecindarios no lo saben y tampoco lo sabe el Gobierno, que ha declarado por sus órganos en el parlamento, que aquello es un caos y un foco de inmoralidades, y por lo mismo … que alimentan esa voragine?

En los Presupuestos de muchos Partidos hay una asignacion de 500 $. por … para un apoderado.

¿Quien es y qué tiene que hacer ese apoderado?

Es el gestor de los negocios municipales ante el … [illegible]

Si el empleo responde á alguna necesidad del servicio ¿porque todas, sin … las Municipalidades no mas, costean ese apoderado?

Se esplicaria que todas lo tuviesen, puesto que la Legislatura es la que sanciona los Presupuestos; … la desigualdad importa una falta de lógica y … en un verdadero abuso que no puede tener otro móvil que dar sueldos por favoritismo.

Fácil le será á un amigo del Gobierno y … del Ministro patron de las Municipalidades, hacerse nombrar apoderado de doce … y formarse una renta mensual … $, sin el mas mínimo trabajo.

Ese apoderado es inútil … tienen todas las Municipalidades ó ninguna, y debe optarse por esto último, porque una reparticion pública no necesita abogados y procuradores para entenderse con sus superiores.

Es un gasto inspirado por el favor … y nada mas, á espensas del sufrido contribuyente.

Las dos terceras partes de … tienen una partida para fiestas …

¿Porqué no se hace la asignacion á todos los …? ¿Acaso algunos son refractarios á las diversiones ó no tienen derecho para divertirse?

Hemos efectuado la suma total del dinero … á esos fines alegres … á la respetable cantidad de 519.000 $ m/c.

[illegible]

Si las vias no se componen, ni se realizan obras públicas, ¿en qué se emplea …?

… saberlo, desde que … cuentas de su inversion.

Deduzca ahora el lector las consecuencias que … de tan deplorable órden de cosas.

Desde luego, se malgastan culpablemente las rentas que paga el pueblo, y para que á la falta … gobierno hace aumentar las entradas municipales.

¡Y el combustible á la hoguera!

El P. E. se ha hecho aplaudir estrepitosamente … presentado … los Presupuestos de las Municipalidades de Campaña, … el papel … para gobernar honrada y discretamente los intereses públicos.

Como no nos hemos de rebelar sistemáticamente contra el bombo oficial, cuando son tan grandes las culpas en que sorprendemos á esos mismos gobernantes que osan pretender adhesiones con el prestigio del desgobierno?

A las comunas de la campaña se extraen dineros en cantidades crecientes, para que se hundan en un espantoso cáos administrativo, confesado por sus propios progenitores y sostenedores y esos son los méritos que invocan para aspirar á los aplausos públicos.

El sarcasmo raya en la insolencia.

Lo que pasa en la Administracion Municipal en la Provincia de Buenos Aires, no tiene ejemplo en parte alguna del mundo.

Es un absurdo en un país libre, que los gobiernos gasten sin el deber de dar cuenta de la inversion de la renta pública que perciben y manejan.

La Legislatura se contenta con sancionar los Presupuestos, y despues de eso… el diluvio! Los amigos políticos son encargados irresponsables de su ejecucion!

¡Y así anda ello!

El negocio no puede ser mejor para esos caballeros, ni mas funesto, ruinoso é inicuo para los contribuyentes, que pagan para que no se les sirva.

—

Falta la conclusion.

En la semana pasada la Cámara de Diputados sancionó todos los Presupuestos de las Municipalidades de la Provincia, por una sola votacion, en un solo lote, sin leerlos!

¿Y acaso las comunas y los contribuyentes de la Campaña merecen que toda una alta Cámara de Diputados se ocupe de sus pequeñeces, de su miserable administracion municipal?

No, señor: la Cámara tiene bastante que hacer con los edificios de la futura Capital y con las pensiones y jubilaciones de algunos empleados de esta ciudad, para perderlo lastimosamente en estudiar las rentas, su inversion y la administracion de las Municipalidades de la campaña.

Sepan esta verdad de una vez por todos los aludidos.

El cálculo de recursos y los presupuestos municipales, se han votado, pues, á fardo cerrado.

Felicitamos á los presidentes de las corporaciones y á sus miembros por la enorme confianza que se tiene en ellos, no obstante de que jamás rinden cuenta de sus gastos.

¡Y se dirá que hay gobierno en la Provincia de Buenos Aires!

Concepcion Chaves

Hemos esperado en vano durante algunos dias, y debemos romper el silencio que nos habíamos impuesto, como un homenaje á las autoridades que por la ley tienen ingerencia en el sombrío episodio de que pasamos á ocuparnos.

Con insistencia y ahondando en prolijos detalles, este diario ha denunciado un hecho en que se envuelve un crímen misterioso que el Poder … [illegible]

Nos referimos á la desaparicion de la loca … [illegible]

Fué traida á esta Capital bajo la custodia de la Policía y no encontrándose … en el Hospicio de Dementes, fué devuelta á Ajó.

Pocos dias despues, fué embarcada en ese puerto por disposicion de la autoridad, segun se ha asegurado, y en el mismo buque se embarcó tambien un funcionario municipal del Partido, á quien se … la loca.

La Policía tuvo noticia del hecho y puso vigilancia … para observar la llegada de aquella nave.

[illegible]

Nada mas se sabe, ni la autoridad ha averiguado cosa alguna despues.

Pasan algunos dias y La Patria de Dolores dá la noticia de haber aparecido en la costa el cadáver de una mujer, habiendo fundados motivos para creer que sea la infortunada demente Concepcion Chaves, heredada en vida por los que … sus herederos legales.

[illegible]

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Llegadas por el Cordillera

Egipto—Cada vez se coloca en peor situacion la … europea, y las recriminaciones á Inglaterra … [illegible]

El bombardeo de Alejandría, escribe el mas sensato de los periódicos moscovitas, … [illegible]

Con los Estados Unidos, por ejemplo, ya será otra cosa. Alejandría es casi una ciudad de ruinas. Y Francia ¿Qué papel tan desairado … [illegible]

[illegible]

Que Francia está espuesta á contingencias graves, gravísimas. … ¿Donde está la justicia en el mundo? En el empleo de la fuerza. Responda Egipto. El que se maravilla no conoce la historia.

Las causas del bombardeo han sido la defensa de intereses comerciales, la vanidad patriotera y la necesidad que siente toda fuerza militar de ejercitarse en algo. La salvaje accion de Inglaterra prueba la inutilidad del derecho de gentes y el desden de todas las potencias por los principios humanitarios, por el progreso de la civilizacion, por el órden y la justicia. So pretexto de reparar un daño rentístico se han … otros, y por vengarse de algunos asesinatos se han provocado millares contra inocentes víctimas. Una ciudad de 200 mil almas ha sido bombardeada, casi destruida por el incendio.

El fuego de los acorazados pasando por encima de los fuertes destruyó muchos palacios y parte del distrito europeo, sucumbiendo ancianos, mujeres y niños, abandonados por los vencidos batallones que evacuaron la poblacion favoreciendo la matanza y el robo. La vanidad británica puede estar satisfecha del aplauso de los espíritus insensibles, cobardes, vulgares.

M. Krupp es el dios del dia, es el moderno Marte recibiendo entre nubes de pólvora quemada el aplauso del paganismo que le envuelve en sulfuroso incienso. El decantado progreso de que Europa habla con orgullo, es la parlería sonora de los charlatanes. Para escusar esas gloriosas locuras se alega la política brutal, intolerante, de Arabi, de sus secuaces, las injurias prodigadas á los cristianos, los motines sangrientos del 11 de Junio, la perfidia otomana, las precauciones que tomarse deben para salvaguardia, del canal de Suez, la defensa de Jesucristo contra Mahoma.

El número de las víctimas de las matanzas del 11 de Junio ascenderia á 1208 de las que 720 muertos ó heridos fueron recogidos en el hospital árabe, 83 muertos y 228 heridos en el barrio europeo, 53 muertos en el barrio griego y 125 en el barrio marítimo. El número de los musulmanes indígenas es mas considerable que el de los europeos.

Podrá suceder que la ira musulmana se desenvuelva en Egipto, en el Africa toda, en parte del Asia; podrá suceder que la tempestad sea espantosa, que cause desastres en daño de Inglaterra, y podrá suceder que esta entre en lucha con los islamitas. La guerra á orillas del Nilo quizá provoque la sublevacion de las poblaciones árabes y turcas, teniendo consecuencias como las que consigna la Historia.

El fanatismo arruina á Egipto y amenaza interrumpir la paz general. Las intervenciones de Europa en el mundo mahometano han irritado á los sectarios del mas intolerante de los cultos, y las ambiciones inicuas de los explotadores de desdichas han provocado los desórdenes que acompañan al imperio de la fuerza brutal. El concierto, intentado de los desastres que ocasionan los actuales amos de Europa, preservaria podria de la reaccion turco-árabe en Africa y en Asia. El bombardeo, que no indicó en el programa M. Gladstone, es incidente grave bajo el punto de vista de las doctrinas humanitarias, pero no parece que tendrá las consecuencias esperadas por los vecinos del Bósforo del Nilo, de Túnez, de Marruecos. Este será el buen efecto, el solo de la efusion de sangre ya vertida y de que puedo aún verterse desde Gibraltar al Cuerno de oro. Quizá de este resultado en favor del cristianismo la prueba de los armamentos perfeccionados, "prueba deseada y necesaria" segun declaracion impúdica de uno de los comodoros ingleses.

España—Considérase un hecho la alianza secreta de Alemania y Austria con España, llevada á cabo hace algunos años y hoy sospechada ante la actitud del gabinete de Berlin, que defiende abiertamente la entrada de la nacion ibérica en el concierto europeo.

El objeto de esa alianza, firmada segun se cree hace tres años, fué el de encerrar á la Francia en un círculo de hierro, porque tanto Bismark como Cánovas del Castillo temian que las ideas avanzadas de la gran república irradiasen en sus respectivos países. Aunque en aquel entonces se negó dicha alianza, ahora el tiempo se ha encargado de probar de qué parte estaba la verdad.

Alemania. El súbito cambio operado por el gobierno de la Puerta Otomana, causó menos sensacion en Berlin que en Lóndres y Paris.

Los diarios berlineses se apresuran á atribuir á la política alemana, una parte preponderante del nuevo aspecto que han tomado los acontecimientos.

La "Gaceta de la Cruz" consagra al asunto un artículo que se ha hecho muy notable por el carácter … que reviste, y en el cual dice, pero sin rodeos, que á la influencia de la Alemania y del Austria se debe la nueva actitud asumida por Turquía.

El diario citado augura una solucion favorable á la vista. El Sultan abandonando á Arabi pachá da una prueba de su lealtad. La intervencion armada de Europa, … á Arabi en la imposibilidad le dará á la guerra el carácter de religiosa. Dicho diario espresa al mismo tiempo la esperanza de que la Francia acojerá la idea de la intervencion turca, y aconseja á Inglaterra que la acepte.

La … del mencionado artículo es interesante. La Europa, dice La Gaceta de la Cruz, debe, en todo caso, conservar el derecho; es decir, la *última palabra*, sobre si la intervencion extrangera debe ser simple ó no.

Inglaterra—El resúmen del discurso de Gladstone en la Cámara de los Comunes, puede condensarse en las siguientes frases:

"No podemos suponer que el gobierno francés haga otra cosa mas que cooperar á la seguridad del Canal de Suez, y aun así creemos que no basta la seguridad del Canal. Si no conseguimos la cooperacion de la Europa, no por eso dejaremos de cumplir nuestro deber, y creo que aunque tengamos que cooperar solos, la Inglaterra podrá contar con el asentimiento de las grandes potencias."

El *Times* interpreta esta palabra diciendo que el gobierno turco es responsable de la ruina de Egipto, y que no debe pretender que la soberanía del Sultan reviva allí cuando el gobierno inglés restablezca el órden. Si la Inglaterra domina la anarquía egipcia, suyos deben ser los beneficios provenientes de tal empresa; el protectorado inglés en Egipto, sera entónces la mejor solucion, y la misma Europa deberá estimar que el conflicto termine así, porque reportará grandes ventajas del nuevo estado de cosas.

Despues de esto, francamente espuesto por el primer diario londinense, no cabe duda de que el gobierno británico considera la cuestion de Egipto solo bajo el punto de vista de los intereses propios que interviene, sea diplomática ó militarmente, no tanto por cuestion de civilizacion … de la Europa, ni para afirmar la soberanía del Sultan, ni para restablecer la paz interior, ni para garantir la libertad del tráfico por el Canal de Suez, pero si para restablecer el poder de la … en aquel desventurado país.

No falta tampoco quien exaltase el desinterés de la política inglesa y hasta se glosó el lema de un periódico rasgado pocos dias despues por los cañones de la escuadra de lord Seymour … [illegible]

Francia—… [illegible]

Portugal—… de haberse aprobado el ferro-carril de Salamanca á Oporto … [illegible]

BRASIL

[illegible]

Nunca el Brasil pensó seriamente en una guerra con la República Argentina; la cuestion de … en el terreno de Misiones no puede ser en ningun tiempo motivo de rompimiento. No hay … para una locura semejante en tan pequeño espacio de terreno perdido en el centro del … Hoy no se combate por antagonismo de razas … perdiendo y desapareciendo.

A la vista de esto continua pensando que se discute un presupuesto de paz entretanto … que el orador.

Y en tanto juzga que el gobierno … que no propone medida alguna que indique recelo de próxima guerra.

No desecha la guerra, pero confiesa que tendrá el mas profundo disgusto si viese arrebatada de su provincia una parte cuya posesion es mas que secular.

Esos boatos de perturbacion de paz agitan las poblaciones de una manera inconveniente, y apropósito pide al noble ministro de marina que le informe si el comandante de la *Paraná* dió órden para que no bajasen á tierra los oficiales del mismo buque, á consecuencia de provocaciones que han sufrido en tierra.

Si el hecho es real no puede ser imputado á la casi unanimidad de la poblacion de esta costa, cuyas pruebas de cortesía y hospitalidad para los extrangeros que á ella vienen, han sido tantas que rechazan el hecho de semejantes actos.

El Senado no puede dejar de protestar contra tales actos, y esa protesta manifiesta el espíritu general de la nacion.

Entre tanto, si alguna causa hubo que informe el gobierno y diga que medidas ha adoptado.

Estando resuelto conceder autorizacion para entrar marineros, no se apresura á pedir la ejecucion de la ley de alistamiento militar, que promulgada en 1874 y no ejecutada, da por resultado que no se puede llenar el número de plazas de la armada ni del ejército.

Esa no ejecucion prueba la falta de respeto al principio de legalidad, y el orador dijo al respecto que aun hoy hizo plaza al gobierno, porque … suficiente para sustentarlo está convencido que prevalecerá sostenido por tan fuertes manos.

Ese principio no permite, como parecen entender los nobles ministros, que el gobierno suspenda las leyes. Debe mostrar los inconvenientes de la ley y si la suspende sobre su responsabilidad, deberia pedir *bill de indemnidad*.

Contestando aparte, dice que no se discute á cual de los partidos cabe la responsabilidad de no ejecucion, aun en la actual situacion ni un paso se ha dado, basta reconocer que no fué ejecutada y empeñarse todos para que lo sea.

En seguida trata de la adquisicion de torpedos y desea saber lo que hay al respecto. Uno de los antecesores del noble ministro de marina, declaró que el gobierno retardaria la decision por haber sido informado por un oficial de marina que estaba en Europa, ser el torpedo Lay superior al Whitehead.

Naturalmente el gobierno ha decidido la cuestion de preferencia, cesando el motivo de la demora.

Haciendo diversas consideraciones sobre el empleo de los torpedos en la guerra, dice que adoptandolos todas las naciones, no debemos dejar de poseerlos.

Está seguro que el gobierno reconoce la importancia de franca navegacion de la barra do Rio Grande, comprende que ferro-carriles y otros medios que se llevan á efecto en aquella provincia, se han empequeñecido sin la facilidad de entrada en la barra; viendo que una enmienda de la Cámara de diputados elevó en el párrafo 13 á 10,000 $ la partida para mejoramiento de servicio de la práctica de la barra, no se sabe si basta esta medida, y hace la pregunta porque desea que el servicio sea montado de manera que no sufra interrupcion.

En conclusion no puede dejar de notar que al saludar la disposicion de la ley de 9 de Agosto de 1879, mandando discutir separadamente los presupuestos despues, por virtud de tal disposicion falta al Senado discutir y aprobar el presupuesto de agricultura, estando el de marina en tercera discusion.

El señor Meira Vasconcellos—(Ministro de marina). Dá la razon al diputado en lo de discutir un presupuesto de paz: el gobierno piensa siempre que no será alterada y que la cuestion de Misiones siendo discutida convenientemente, se resolverá de un modo oportuno.

"El recelo, dice el Ministro, de que nos arrebaten una porcion de territorio, no tiene fundamento y nada justificaria tan audaz y arrojada pretencion.

La órden de marcha de la division del ejército para Misiones no es cierta.

En cuanto á la órden del Comandante de la cañonera *Paraná* diré que todos los estrangeros sean paisanos, sean militares, son tratados entre nosotros con la mayor cordialidad; en cuanto á los argentinos, el ilustre ciudadano que aquí está en carácter particular ha sido objeto de las mas significativas demostraciones de aprecio, y los oficiales argentinos las han recibido no menores.

He leido en *O Globo* la noticia, y habiendo pedido informes al gefe de Policía, este le dijo que un brasilero inquieto y turbulento habia sido el autor, pero que tomaria providencias".

No da al incidente importancia alguna, no pasando de ser un hecho aislado.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A la hora de siempre se reunió esta Cámara, presidida por el doctor Achával.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

Los Ministros de P. E. y de Guerra, remiten las memorias correspondientes á aquellos Ministerios. (Al Archivo.)

La Comision auxiliar de Presupuesto se ha espedido en el proyecto del Senado, abriendo un crédito de $ 10,000 al Departamento de Hacienda para la provision de papel sellado, y en el del P. E. sobre pagos de sueldos á los gendarmes de la Patagonia y sostenimiento de indios en la colonia Conesa.

Un despacho de la Comision de Negocios Constitucionales sobre una solicitud de los escribanos de la Capital. (A la órden del dia.)

Por mocion del diputado Albarracin, se decidió empezar á discutir el dictamen de la Comision de Presupuesto sobre el del año que viene á medida que el despacho se vaya imprimiendo.

Por indicacion del diputado Ocampo, J. B. se decidió tratar anticipadamente el proyecto en revision de un camino carretero entre Chumbicha y la Quebrada de la Sébila.

Informado brevemente por el diputado Lopez fué aprobado sin discusion en la forma siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados, etc. Art. 1 El P. E. mandará proceder al estudio y construccion de un camino carretero desde Chumbicha hasta el término de la quebrada de Sébila.

Art. 2 Autorízase al P. E. á invertir en … [illegible]

[illegible]

El diputado Avellaneda … [illegible]

Se remitió al informe de la Aduana de … que lo manifestaba así.

[illegible]

Votada esta parte … [illegible]

No habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesion á las 5 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Agosto 24 de 1882. Los últimos telegramas de Alejandría, anuncian que las tropas indígenas del coronel Toulka están hostilizando por medio de pequeñas escaramuzas las fuerzas inglesas acampadas en Kafrdawar, posicion importante abandonada hace poco por Arabi é inmediatamente ocupada por los ingleses.

En vista de su proximidad á Alejandría, de la que dista solo 14 millas y donde los ingleses tienen fuerzas considerables, se espera por momentos la noticia de un encuentro …

Montevideo, Agosto … 1882. Al Ministro de Marina. Ayer he fondeado en este puerto, donde espero al señor … V. E. se servirá decirme si continuo esperandolo … *Luis Piedrabuena*, Comandante de la Cabo de Hornos.

Ensenada, Agosto 2… 1882. Lluvia de 5 a 5.25 p. m. Tiempo malo.

Las Flores. Id. de 1.30 p. m. con intervalos y granizo.

BOLETIN DEL DIA

Correspondencia de Paris—Mañana empezaremos á publicar la correspondencia de Alfredo Herrera, venida por el "Cordillera."

Es una interesante carta en que se desarrollan cuestiones de actualidad, y solo por falta absoluta de espacio nos resolvemos á demorar su publicacion.

El convenio con el Banco de la Provincia—En la discusion á que dió lugar en el Senado Nacional el convenio celebrado por el Ministro de Hacienda y el P. E. de la Provincia sobre el pago al Banco de la emision del 76, ha sufrido algunas modificaciones.

Las bases de ese ajuste son conocidas de nuestros lectores.

Se recordará que una de ellas establecia que los billetes del Banco de la Provincia serian moneda de curso legal en toda la República, por el espacio de tres años, contados desde el dia en que el acuerdo empiece á regir.

Esa cláusula ha sido suprimida en la discusion.

Hay, además, otras enmiendas de menor importancia.

Entendemos que el Gobierno Provincial acepta las reformas introducidas.

La reunion en la Bolsa—Con asistencia de un gran número de personas, tuvo lugar ayer la reunion de los socios de la Bolsa que se habia anunciado, para tomar en consideracion las bases redactadas con el objeto de llevar á cabo la union de esa asociacion con el "Centro Comercial," las cuales habian sido aprobadas ya por el último.

Como se sabe, la Direccion del Centro y la Cámara Sindical no ha mucho arribaron á un arreglo para refundir las dos sociedades en una, que lleve la representacion del comercio.

Hallábanse presentes numerosos socios y casi toda la Cámara Sindical.

El Presidente Sr. D. Emilio Fernandez, declaró abierta la sesion á las tres de la tarde, quien espuso en breves términos el objeto de la reunion. Se habia repartido una hoja impresa antes, conteniendo el proyecto de convenio y el artículo 39 que se proponia reformar del reglamento.

Hizo uso de la palabra el corredor Sr. Duttilloy impugnando severamente todo arreglo que lleve como bases principales las que se han pactado, y recordaba el caudal de elementos que cada uno de los dos centros presentaba, para lo cual hacia notar que la Bolsa tiene un fondo de reserva que pasa de un millon de pesos, mientras que el otro apenas cuenta con cincuenta mil.

Luego examinaba los gastos que esta union aportaria y concluia que era de todo punto inconveniente.

Decia tambien que en el "Centro Comercial" figuran como sócios personas que están inhabilitadas de entrar á la Bolsa, y agregaba que de esta manera entrarian por la ventana ya que no lo consiguen por la puerta.

Al terminar fué muy aplaudido.

Habló en pró de las mismas ideas el corredor Sr. Schiliper.

Contestóles uno de los concurrentes, llamando la atencion de los sócios de la Bolsa respecto de la conveniencia que obtendria el comercio de esta union, cuya conclusion no daria lugar mas que á beneficios.

En seguida se procedió á hacer la votacion y se nombró una comision escrutadora compuesta de los señores Schilliper, Becú y Pedriel para que recibiera las boletas que debian ser por sí ó por no.

El resultado del escrutinio fué desfavorable para el convenio. En contra se obtuvieron 155 votos y en favor 63.

Mientras se hacia el escrutinio, el Presidente puso á discusion el artículo 39 adicional al reglamento, y en vista de que nadie hacia uso de la palabra lo puso á votacion, siendo aprobado por unanimidad.

Está redactado en los siguientes términos:

Art. 39. Todo corredor de Bolsa que faltase al cumplimiento de un boleto, obligacion ó contrato suyo, será suspendido de su cargo por el término de quince dias durante los cuales no podrá acercarse á la rueda de operaciones, y en el trascurso de este plazo, la Cámara Sindical podrá rehabilitarlo, mediante informe de la Comision del Interior y previo arreglo con los dos tercios de sus acreedores que representan las tres cuartas partes de los créditos … [illegible]

Ferro Carril al Pergamino—… [illegible]

En el pueblo del Pergamino se preparan grandes fiestas.

He aquí la invitacion que … [illegible]

Invita tambien al vecindario … hasta la terminacion de los festejos … [illegible]

Pergamino, Agosto 22 de 1882. …

[illegible]

Construccion de un mercado—… [illegible]

Descubrimiento del movimiento continuo—… [illegible]

Cosas de Santiago del Estero—Telegramas llegados ayer de Santiago del Estero … [illegible]

Los mismos despachos agregan, que la fraccion rochista de Santiago representada por los señores Gallo, Olivera y Corvalan, han propuesto como candidato de conciliacion al Gefe del … de esa Provincia, Teniente Coronel …

A pesar de todo, la Legislatura insiste en proseguir el juicio político.

Importante negociacion—Como se ha anunciado, se trata de organizar una sociedad para comprar dos casas de remate de esta ciudad, con el objeto de formar con ambas un solo negocio reuniendo sus capitales y clientela.

Hasta ahora no hay nada resuelto en cuanto á las bases y condiciones … Carece de fundamento lo que se ha dicho respecto de que estaban arregladas las acciones y el capital con que se establecería la nueva casa.

Solamente se han hecho proposiciones análogas á los actuales dueños. Como decíamos aun no hay nada formal y categórico.

Ayer tuvieron una reunion en el local de la Sociedad Rural todos los que figurarán como accionistas de la empresa.

Colonia agrícola pastoril—… presentado al Ministerio del Interior, proponiendo establecer … una colonia agrícola pastoril bajo las condiciones que van á continuacion:

1° Concesion de diez y seis leguas cuadradas de terreno en Puerto Deseado.

2° Que la ubicacion de estas tierras sea sobre ambas márgenes del rio Deseado, partiendo desde su embocadura ocho leguas sobre la márgen Sud, y ocho sobre la Norte.

3° Permiso esclusivo por el término de diez años para la caza y la pesca en la parte de la costa patagónica é islas adyacentes, comprendidas entre "Puerto Deseado" y rio Santa Cruz, como tambien por el mismo término la esplotacion de los productos que se encuentran en dicha costa é islas.

4° En las tierras de Puerto Deseado se formará una colonia agrícola pastoril con el compromiso de que á los dos años de firmado el contrato, formarán ya el plantel de la colonia cincuenta familias por lo menos.

5° La formacion de la colonia y su subdivision se hará de acuerdo con la ley respectiva.

6° Se proporcionará á los colonos todo lo necesario: habitacion, útiles de labor, animales de servicio y de cria, semillas y manutencion por un año, cobrándoles su importe con mas un 20 … de prima, y el monto de ese anticipo será reembolsado por los colonos en un plazo de cinco años, abonando un … [illegible]

7° Se construirá en el punto que mas convenga un edificio para la administracion, el cual tendrá capacidad suficiente para poder alojar cincuenta familias y servirá para depósito de los víveres y útiles y productos de la colonia.

8° Se construirá igualmente en el punto conveniente del rio *Deseado* un astillero el cual podrá ser ocupado por los buques de la armada Nacional para sus refacciones, sin pagar retribucion por espacio de cinco años.

9° Los productos de la colonia como los de la caza y pesca estarán exentos de todo impuesto.

10 Será establecido un buque á vela ó á vapor, segun sean las necesidades, que hará la carrera entre Buenos Aires y *Puerto Deseado*. Gozará este buque de los privilegios de paquete y trasportará gratuitamente la correspondencia oficial.

11 El trasporte de los colonos desde su puerto de embarque hasta la colonia se hará por cuenta del Gobierno Nacional.

12 La oficina de tierras y colonias tendrá intervencion en los contratos que celebren los colonos para impedir las infracciones de la ley, sugetándose siempre á las leyes, decretos y disposiciones referentes á las colonias en territorios nacionales. Como garantía del cumplimiento de las condiciones que se establezcan en el contrato, se dará un fiador abonado.

República Oriental—Es curiosa la reseña que hace un colega montevideano del exámen práctico … en la persona del Dr. D. Luis Velazco, para saber si puede ó no ser juez en la causa del caballero Barreto.

… el cerebro, parece que se ha dejado de mano. El exámen se ha limitado á hacer algunas preguntas al futuro juez del caballero Barreto.

Preguntado cuando habia contraido matrimonio, no supo responder á ciencia cierta.

Preguntado si recuerda en que año mataron al General Flores, no sabe que contestar.

Preguntado cuando entró el Dr. Ellauri á ejercer el poder, contesta que no sabe.

Pidiéronle entonces los médicos que hiciese unos versos, ya que tan versado es en la gaya ciencia, y negóse el Dr. Velazco diciendo que eso lo hacia por pasatiempo.

Pidiéronle en seguida que redactase un oficio de remision de autos al Tribunal, y puesto á la obra no pudo salir de ella ni para atrás ni para adelante.

Preguntado entónces que clase de documentos se atreveria á improvisar en aquel acto, contestó:

—Un recibo de alquiler de casa.

Y en efecto, redactó un recibo correctamente y con propiedad.

Como última prueba se nos dice que los médicos le preguntaron si sabia algo sobre Volpi y Patrone, á lo que contestó que nada sabia.

—Hace dos dias fué dado de alta en el Hospital de Caridad el individuo Pedro Delgado, presunto asesino de su mujer y de su hija.

El complemento de ese hecho horrible, ocurrido hace un mes próximamente, fué que Delgado apareciera en la misma habitacion de las víctimas con una herida grave en el cuello, y varios tajos en un brazo, que al parecer respondian al propósito de cortarse las arterias.

Los indicios eran desmentidos, pero Delgado niega que fuera el matador de su compañera y de la niña y sostiene que a su vez le hirió en la oscuridad una mano desconocida.

No hubo testigos, pero allí está la ciencia, dice un colega, para iluminar … [illegible]

Ferro-carril al Baradero—… [illegible]

Baradero, Agosto 23 de 1882. Exmo. Sr. Presidente de la República Argentina, Brigadier General D. Julio A. Roca. … [illegible]

… contribuirá á acrecentar notablemente los ingresos de la Empresa … [illegible]

Cesion de Posadas—… [illegible]

… Corrientes, Agosto 17 de 1882.

Cambio de notas—Con ocasion del banquete que daban ayer en el Pasatiempo algunos orientales en conmemoracion del 25 de Agosto fecha del dia de la emancipacion política de su patria, le fué dirigida una invitacion al doctor don Juan Carlos Gomez.

He aquí la nota que se le pasó:

Sr. Dr. D. Juan Carlos Gomez. Muy señor nuestro—El dia 25 de Agosto de 1826, fecha de la emancipacion política de la República Oriental del Uruguay, un número de ciudadanos orientales se proponen en una modesta comida celebrar tan fausto acontecimiento en los anales históricos de su patria.

Los que suscriben han recibido encargo de sus compañeros de idea, para que en el memorable dia que como un timbre de gloria con orgullo ostentamos, como lo hace cualquier ciudadano de un país libre é independiente, saludemos á nuestros conciudadanos que con su brazo ó su talento han contribuido á que la República Oriental haya alcanzado á colocarse al nivel de las naciones civilizadas y progresistas.

Vd. señor, es digno de figurar entre ellos y nosotros, humildes obreros del trabajo, ya que no nos sea posible compartir nuestra espansion con personas fuera de nuestra esfera social, nos congratulamos por lo menos en ofrecer sinceramente nuestros respetos al talento y patriotismo.

Cumplida esta mocion, que hacemos a la vez nuestra, quedamos de Vd. … *José Fernandez*, Presidente. *Federico Denis*, Secretario.

La contestacion del Dr. Gomez está concebida en estos términos:

Señor Presidente del Centro Ituzaingó.

Cualquiera que sea mi opinion sobre la significacion del 25 de Agosto en el Estado Oriental, aplaudo el sentimiento patrio que les reune para recordar la patria sus dias de gloria, sus heróicos hechos, sus santos esfuerzos por alcanzar lo que hace la grandeza de los pueblos, la libertad y la soberanía.

Ruego á usted haga oir mi palabra en su banquete brindando por que el pueblo oriental se vea pronto libre y soberano en toda la plenitud de sus derechos. Agosto 25 de 1882. *Juan Carlos Gomez.*

A la Comision de Presupuesto de la C de DD

Este diario se ocupó en dias pasados de la remuneracion insuficiente de los empleados de Aduana, cuyo escrito ha motivado la carta que insertamos abajo.

Nuestros juicios abarcaban á toda la administracion Aduanera, de la cual es parte muy importante la Aduana del Rosario.

De todos modos, creemos conveniente que la Comision que estudió el Presupuesto de 1883 en la … de DD. Nacionales, conozca los hechos que se narran en dicha carta, y que convencen plenamente de la justicia del reclamo.

Hé aquí el documento:

Rosario, Agosto … de 1882. Señor Director de La Prensa. Un artículo editorial de La Prensa en el que se trata la cuestion de sueldos de los empleados de Aduana, nos ha sugerido estas líneas, para hacer conocer lo que pasa en la Aduana del Rosario.

No es posible, señor Director, que tratándose de hacer resaltar la justicia que habria en aumentar el sueldo á los empleados de Aduana, se olvide que hay otros de igual género que son acreedores á ese aumento tambien, y conocedores de la manera con que se desempeñan los empleados de la Aduana del Rosario, llamamos la atencion de la ilustrada redaccion de La Prensa, ya que en … de tomar en consideracion el Soberano Congreso el Proyecto de Ley de Presupuesto.

La Aduana del Rosario … para las múltiples atenciones que pesan sobre ella se desempeña … al Gobierno.

[illegible]

Observatorio Magnetico—… [illegible]

La Educacion en San Luis—… [illegible]

Varios hechos criminales—… [illegible]

En la pulpería de Francisco Aguirre, sita en el Cuartel 4°, lindando con el partido de San Nicolas y en la noche del Domingo ppdo. se trabaron en pelea los individuos Manuel Ramos y Pedro Moreira, resultando este último con una herida … que lo ha privado de la existencia.

El alcalde don Eleuterio Gonzalez, ha remitido el cadáver á la autoridad competente.

El homicida ha fugado, pero esperamos que pronto se verá sometido á los tribunales, merced á las acertadas medidas que se han tomado para su captura.

—En la noche del Sábado se trabaron en pelea los individuos Rosario Arballo y Jesús N., resultando este último con dos heridas de arma blanca, de mucha gravedad.

La policía acudió inmediatamente al lugar del suceso, levantando del suelo donde yacia, el cuerpo casi inanimado de Jesús.

Inmediatamente emprendió las mas activas pesquizas para encontrar al presunto homicida, logrando hallarlo en los momentos que salia de casa de un hermano.

A la intimacion de prision que le hicieron los agentes, contestó Arballo con un disparo de su revólver, trabándose inmediatamente una lucha de breves instantes, de la que resultó Arballo con dos heridas, una de arma de fuego debajo de la tetilla izquierda y un sablazo en el cráneo.

Al caer al suelo el valiente cuanto criminal Arballo, empuñaba todavia su revólver del que habia disparado entre los agentes sus seis tiros.

Afortunadamente ninguno de ellos hizo blanco, evitándose con esto nuevas desgracias.

Arballo murió á las pocas horas de haber sido herido, y Jesús ha fallecido tambien en el Hospital.

A las diez de esa mañana, el dueño de una tienda del centro, que se ocupaba en el despacho del … sintió el estampido de una arma de fuego en el escritorio próximo.

Penetró en él, encontrándose á uno de sus dependientes con el cráneo destrozado por el proyectil de un revólver Lafaucheux de grueso calibre, y tendido su cuerpo sobre un lecho que hay en la habitacion.

Avisada la autoridad, se apersonó inmediatamente al lugar del suceso, donde encontró, ademas del herido una carta escrita de su puño y letra, que revela haber sido el voluntariamente el autor de su desgracia.

Oportunamente daremos detalles de esta carta, que, segun se nos asegura, á nadie compromete.

El jóven suicida, español de nacimiento, se encuentra en estado gravísimo, y es casi imposible que pueda salvarse.

Instalacion de una sociedad—Ha quedado instalada … la sociedad 14 de Julio, organizada entre los súbditos franceses de la localidad.

Como se sabe, se resolvió organizar ese centro el dia de la fecha que lleva por nombre, en el corriente año, con el propósito de reunir recursos anualmente para conmemorar la toma de la Bastilla.

Cada socio pagará todos los meses la suma de … y reunidos los fondos que de ese modo se consigan recolectar, se destinarán el 14 de Julio de cada año á sufragar los gastos de las fiestas de ese gran dia.

[illegible]

Lotería de la Capital—En el sorteo … [illegible]

Sobre sanidad—… [illegible]

Revisacion de patentes—Don Antonio … [illegible]

La corbeta Hervina—… [illegible]

Reclamacion—… [illegible]

Código de Marina—… [illegible]

Museo Industrial—… [illegible]

Congreso Económico—… [illegible]

Oficina de Justicia—… [illegible]

Sociedad de Estudiantes—… [illegible]

Practico—… [illegible]

Inspector—… [illegible]

Escuela Normal de Salta—… [illegible]

Fiestas religiosas—El Domingo se efectuarán grandes fiestas religiosas en la capilla Regina Martyrum … Patron el B. Juan Berkmans … [illegible]

Robos y raterías—A D. Rodolfo Basenvez … [illegible]

En la calle … 3 de Mayo num. 146, se hospeda … Francisco Albena.

Ayer temprano cuando se despertó notó le habian robado del bolsillo del pantalon la suma de 800 pesos m/c.

Un desgraciado sugeto … se alzó con una lata de aceite.

… gendarme.

A Da. Juana de William le hurtaron ayer dos … de hombre.

El ratero fué preso con las manos en la masa.

Muerte de una ebria—En una habitacion de la casa de inquilinato calle de California num. 24, vivia una mujer llamada Encarnacion S. de Perez á la cual dominaba el vicio de la embriaguez.

Ayer no se abrió la puerta de su vivienda, como era costumbre, y alarmado el vecindario, dió aviso á la Policía.

La puerta fué abierta violentamente, y se encontró á Encarnacion muerta en … cama.

Se cree que … la muerte por el exceso en las bebidas alcohólicas.

Concejo Escolar—D. Antonia Z. de Ramirez ha solicitado del Concejo Escolar de Lincoln, se le conceda la direccion de una escuela de niñas que se va á crear en ese Partido.

Meteorologia—Las observaciones meteorológicas practicadas en la quincena pasada, han dado el siguiente resultado:

En la primera semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre [illegible] y el barómetro entre 75.10 y 768.60. Los vientos predominantes han sido el S E y N. La cantidad de lluvia ascendió á 40 milímetros.

En la segunda semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre [illegible] y el barómetro entre 75[illegible] y 767.10. El viento predominante ha sido el E. La cantidad de lluvia ascendió á 66 milímetros.

En libertad—Han sido puestos en libertad en Chascomus, los comerciantes y el dueño de una [illegible] que fueron reducidos á prision por hallarse en su poder cueros robados [illegible]

Han tenido que pagar mas de [illegible] por indemnizacion [illegible]

Teatro Nacional—[illegible]

Nueva Sucursal—[illegible]

Municipalidad—[illegible]

Tuberculósis—[illegible]

Desgracia—[illegible]

El Nacional—[illegible]

Legislatura Provincial—[illegible]

Comisiones empadronadoras—[illegible]

El Viñarino—[illegible]

Informaciones—[illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

El Juez de Paz de Brandzen [illegible]

SECCION DE SOLICITADAS

La medicacion ferruginosa [illegible]

Especiales Proveedora

Este es el nombre de [illegible] **Especiales Proveedora de hebra y picadura** [illegible] **Especiales Proveedora** [illegible] Vias 262 Buenos Aires.

Cofiu de Holman—[illegible]

No mas tos—[illegible] afecciones recientes.

La tos se calmará en el acto [illegible] resfrio.

El invierno—Hemos llegado en á [illegible] encencias que nos trae el invierno [illegible] estan desiertos [illegible] casas, las señoras y señoritas lo pasan [illegible] Los negocios paralizados, nadie se ocupa en [illegible] Pasamos una vida [illegible] frio.

Sin embargo, conforme tenemos medios de combatir el calor, echándonos á una bañadera al rio, tanto vale, para contrarrestar el frio tenemos otra, una mejor [illegible] baño y los helados, es el coñac Otard Dupuy que con una solacopita, hace sudar mares. Pruébese y se convencerán que decimos una verdad. N. N.

La mujer moderna—cuan triste comentario es respecto de nuestra tan preconizada civilizacion, el hecho innegable que las mujeres de nuestra época hayan degenerado en salud y físico, á tal grado que mas parecen literalmente una raza de séres imperfectos, débiles, pálidas, nerviosas, débiles, cuco todas por efecto de las afecciones á la columna dorsal, no encontrándose sino muy raras escepciones nobles en las personas de alguna robusta y bien desarrollada forma, tipo característico del bello sexo en dias mas propicios, ya pasados y que solo se conservan en la memoria. Una larga esperiencia que se ha estendido por largo espacio de años y que comprende el tratamiento de millares de casos de aquellos padecimientos esclusivamente femeninos, proporcionan al Dr. Pierce, propietario de la Botica Universal de Buffalo, estado de Nueva York, datos para juzgarlos con propiedad y el que haya perfeccionado una combinacion de ciertos extractos vegetales en forma de especifico, que no pretendo ensalzar como un curalo todo, pero si como uno que efectúa admirablemente su propósito único, tal como constituir un remedio muy infalible y eficaz para contrarrestar y corregir las debilidades y desarreglos infinitos que afligen á las mujeres del dia. La subsecuente lista comprende algunos de los padecimientos en los cuales esta maravillosa medicina ha operado innumerables curas sorprendentes y duraderas, con una infalibilidad tal, cual nunca ha poseido ninguna otra preparacion análoga; debilidad de la columna dorsal nerviosidad y decaecimiento general, desprendimiento y otros desarreglos de órganos internos, por debilidad, falta de vigor, fiebre interna, congestion, inflamacion y ulceracion, multitud de otros males crónicos incidentes á las mujeres y cuya numeracion seria algo irreverente, en que lo mismo que en los que dejo enumerados anteriormente, la receta favorita perpetra curas que son la admiracion universal.

La receta favorita se encontrará de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mixtos de todo el Universo.

Buscad el origen—Las enfermedades locales no pueden curarse simplemente con tratamientos locales. Por ejemplo, ninguna aplicacion á la parte afectada puede curar radicalmente las almorranas. Es necesario por lo tanto cambiar las costumbres del cuerpo que son la causa primaria de la dolencia. En tal virtud, el medicamento que debe usarse es las píldoras azucaradas de Bristol, el alterativo vegetal mas fino q' se conoce. La constipacion es casi invariablemente la causa inmediata de eso angustioso desarreglo. La accion de las píldoras cambia desde luego el estado del vientre. La indigestion y la accion morbosa del hígado producen la constipacion. Pero esos dos desarreglos se remedian prontamente con este poderoso y agradable agente vegetal, y los órganos se entonan, se arreglan y recuperan la mas perfecta salud. Los síntomas y el origen de la enfermedad desaparecen á la vez, y se acaban para siempre. La Zarzaparrilla de Bristol debe usarse al mismo tiempo que las píldoras, para apresurar mas la cura.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 25—Seguimos sin operaciones anotadas en oro sellado; al contado hay siempre vendedores á 25.02.

Los negocios en Cédulas Hipotecarias han seguido muy paralizados; nada se hizo en Série A que cotizamos á 101 1/2; la Série E estuvo ofrecida á 83 3/4 y en Série D se arregló un lote á 98.

El mercado de Acciones del Banco Nacional bastante encalmado, á pesar de los importantes negocios que aun quedan á realizar; los tenedores de las acciones siguen absteniéndose de vender.

Han fluctuado estos títulos entre 138 1/2 y 180 para fin del mes y entre 134 1/2 y 135 para Setiembre.

En Fondos Públicos de 1583 se arregló un lote á 86 1/2; en otros títulos nada se hizo.

Oro sellado—Sin operaciones; vendedores á 25.02 al contado.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Sin operaciones en la Série A, se anotaron las siguientes:

Al contado [illegible] série E á 83 [illegible]

Acciones del Banco Nacional—Mercado algo encalmado [illegible]

[illegible]

Ultima hora—Una buena parte de la tarde se empleó [illegible] no hablamos [illegible] á la falta de animacion que [illegible] hasta el último momento.

[illegible]

Monedas—[illegible]

Cambios—[illegible]

Descuentos—[illegible]

Varias noticias—[illegible]

Ventas de propiedades—[illegible]

Remates—[illegible]

Telegramas comerciales—[illegible]

Movimiento de vapores

[illegible]

Frutos del país—[illegible]

[illegible] á 100 pesos [illegible]

Cueros de potro—Mercancía sin variacion. Se han vendido 47 piezas de [illegible]

Cueros lanares de Mataderos—Como lo hemos manifestado en nuestras anteriores Revistas, estas pieles continúan en muy buena posicion, conservando sus precios con bastante firmeza, especialmente en las especiales. Se notan en estas pieles pocas llegadas y las existencias pueden considerarse nulas, mientras que los cueros de campo las llegadas en estos últimos dias han sido mas abultadas y en consecuencia los negocios operados han sido animados é importantes.

Fueron negociadas 850 docenas lanares de matadero en dos lotes, uno le especiales que obtuvo el precio de 26 reales libra y otro de superiores á 25 reales.

Cueros lanares de campo—Hemos tenido hoy un regular movimiento en estas pieles, se negociaron 3 136 docenas lanares de campo habiéndose obtenido los siguientes precios, superiores á 24 y 24 1/2 reales libra, buenos 23 y 23 1/2 reales, regulares á 22 1/2, deshechos y cordero á de 16 á 20 reales.

Cueros de novillo—Mercancía sostenida y con precios firmes, se vendieron 2.575 docenas, los superiores á 18 y 18 1/2 pesos [illegible] buenos á 17 y 17 1/2 ps, regulares á 16 1/2 ps, y los inferiores á 14 ps.

Cueros de yeguas—Esta mercancía ha experimentado una buena suba. Hace pocos dias se vendian á 81 pesos y hoy se colocaron 37 docenas, buena clase libre de pintado, á 85 pesos.

Cerda—Artículo sin variacion, se han realizado 125 @, obteniéndose estos precios superior á 145 pesos y la buena 142.

Sebo—Mercado muy sostenido y en alza, los precios que se obtienen revelan cada vez mas que marcada tendencia á mayor suba. Hoy se ha hecho á 40 pesos [illegible] para exportacion ó sean 2 pesos mas en [illegible] con respecto á las que se hicieron ayer.

Las ventas que se realizaron llegaron á 51 bordalesas y pipas en varios lotes y en las condiciones siguientes clase superior á 49 pesos, [illegible] buena á 48 é inferior á 45.

Trigo—Poco tenemos que decir con respecto á la posicion en que se encuentra este grano, la plaza se mantiene bien provista y segun parece no habrá que esperar suba por algun tiempo.

Los negocios que se han realizado han sido de importancia se colocaron 1,075 fanegas á los precios siguientes: Costa clase regular á 128 y 138 pesos. Se ado regular á 110 y 112, candeal á 138.

Maíz—Mercado muy firme, sostenido y precios en suba. A la plaza nos llegan muy pocos lotes, pues sabido es que los lotes fuertes son remitidos al Muelle de Catalinas, y lo poco que queda aquí es destinado al consumo local. Se negociaron hoy 1,020 fanegas, así, morocho desgranado á 63 1/2 y 64 pesos con bolsas y á 61 sin bolsa, amarillo clase superior á 62 pesos.

Lino—Sin ventas por la falta de llegadas y existencias.

Harina—Mercado sin variacion y con poca demanda. No hemos conocido hoy negocios en este polvo.

Afrecho—Mercado firme y sin variacion, precio corriente de 18 á 23 pesos el quintal.

Alfalfa—Ayer fué vendido un lote de varios fardos á 450 pesos la tonelada, clase superior. Como se vé, este forrage se mantiene muy firme.

NOTA—Los demás artículos no especificados en esta nota, no presentan variacion de precio.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 25 de 1882.

25 wagones llegaron ayer tarde con diversos frutos.

Nada mas nos queda ya que agregar á las apreciaciones que sobre el estado de nuestros frutos publicamos mas arriba.

Los negocios operados hoy han sido de regular importancia.

Vá á continuacion el extracto de las ventas que han tenido lugar.

Cueros vacunos—Se realizaron 220 vacunos campo, los superiores ps. 103, buenos 105 con 1/2 libra de tara.

Cueros de potro—Se vendieron 20 cueros de potro campo bueno á ps. 13.

Cueros de gama—Se vendieron 60 doc buenos, libre de pintado ps 82.

Cueros lanares—Se vendieron 2,410 doc lanares campo, los superiores á 25 y 25 1/2 rls lb, buenos 23 1/2 á 24 1/2 rls lb, regulares 23 rls lb, deshechos 17 á 18 1/2 rls lb, y cueros de corderitos los superiores ps 19 1/2 y 19 1/2, buenos 18 1/2 á 19.

Grasa—Se vendieron 22 @ grasa en panzas, clase superior ps 45.

Cerda de potro—Se vendieron 65 @ cerda, buena clase ps 158 y 160.

Corrales de Abasto—Agosto 25 de 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
A Zeballos	L Valdez	Magdalena	38
Duggan Hnos	J Ceballos	S Ant' Areco	144
	B Gadt	"	03
Mariano Alvarez	F Echeverria	"	72
C Casares	J Barrios	Magdalena	41
S y Manilá	W Tejeda	Merlo	6
	J Sabaleta	Arrecifes	60
D Esquivel	J Ferreira	Magdalena	70
S A Gomez	J Melo	Moreno	34
	J Peralta	Cañuelas	50
H Almanza	P Gavenech	Matanzas	52
D Esquivel	P Escoz	M Paz	15
			664

Precios: Bueyes [illegible]

[illegible] abasto animales 453.

Vapores—[illegible]

MARITIMA—Entradas Agosto 25—[illegible] Barcelona el 15 de Junio, Rio Janeiro el 11 del corriente, [illegible]

[illegible]

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO NACIONAL—[illegible] **Los Hugonotes** [illegible] **Luisa Miller** y **Nabucodonosor**.

TEATRO DE LA OPERA—[illegible] **En el pilar y en la cruz** [illegible] **Picio Adan y compañía**.

TEATRO COLON—[illegible] **El tributo de las cien doncellas**.

TEATRO DE LA ALEGRIA—[illegible] **Los diamantes de la corona** [illegible] **señor Ministro de Portugal** [illegible]

TEATRO DE VARIEDADES—[illegible] **Gran funcion**.

CIRCO HUMBERTO PRIMO—[illegible]

AVISOS NUEVOS

[illegible]

COCINERA, SE NECESITA UNA PARA EL campo, con buenas recomendaciones, Rivadavia 1237. a23 v26

COCINERA, SE NECESITA UNA QUE SEPA bien su oficio, se prefiere estrangera, ocurrir calle de Chile 640. a23 v26

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE UNO DE profesion, es pastelero y repostero, calle Cerrito 236. a23 v26

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA PARA todo el servicio de un matrimonio solo, calle Cangallo 600. a23 v26

COMPRAN POR ENCARGUE BURGOS, BUCICH y Ca. una casa ó terreno que no pase de 140,000 ps. Perú 100, altos, pieza núm 7, de 10 á 5. No admitimos corredores para evitar cuestiones. a24 v27

CASA, SE ALQUILA UNA, EN LA CALLE DE Esmeralda núm 261, tiene 15 piezas, cochera y caballeriza. Se dará muy barata, para tratar en la misma casa de 12 á 4 p m. a24 v27

COMPRAN POR ENCARGUE BURGOS, BUCICH y Ca. [illegible]

CASA SE VENDE UNA EN LA CALLE MEJICO núm 654 [illegible]

CONFITERIA, SE VENDE UNA CITA CALLE [illegible]

COLEGIO DEL CARMEN [illegible]

CAPATAZ DE CAMPO, SE NECESITA UNO con familia [illegible] Rivadavia 89, de 1 á 4 de la tarde. a23 v26

COCINERA FRANCESA [illegible]

COCINERO, SE OFRECE UNO [illegible]

COCINERA, SE PRECISA UNA QUE TENGA buenos informes [illegible] planchar, se les dará buen sueldo. Cangallo 425. a24 v27

CAMPO EN EL ESTADO ORIENTAL, SE DE [illegible] Para tratar Perú 145, de 12 á [illegible]

CAPATAZ ENCUADERNADOR, SE NECESITA [illegible]

CANARIOS, AVISO AL PUBLICO, QUE HE llegado [illegible]

CALZADO DE TODAS CLASES [illegible]

COMISION ESCOLAR [illegible]

[illegible]

LA señorita QUE SE OFRECE EN ESTE DIARIO para coser y enseñar las primeras letras á niños, puede pasar por la calle Moreno 705. a23 v26

LIBRETA PERDIDA, SE HA PERDIDO UNA perteneciente á Francisco Rodriguez y Juana Gerola, se ha estraviado en el trayecto desde la calle Comercio hasta Alsina por Piedras, la persona que la quiera devolver se le dará una gratificacion, calle de Piedras 503. a10 v 10 s

LUSTRINAS NEGRAS FINAS, 4 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 14 ps vs. Lustrinas finas de medio luto á 7 ps. Lustrina negra labrada á 7 ps. Merinos negros finos á 6, 10, 12, 16, 20 y 25 ps vs. Pañuelos de merino negro finos á 40, 70, 90 y 120 ps uno. Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 400, 402 y 404 esq. á Salta. a20 v29

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA, BUEN ORDEN 308. Una pasion de Montepin 20 ps. El arte de vivir, tratado completo de higiéne por Hubert Boens 20. La mujer sensata (educacion de sí misma) consejos útiles para la mujer y leyendas morales, por Joaquina Balmaseda 25. La Cyropedia ó historia de Cyro el grande por Xenofonte (de la biblioteca clásica) (Madrid 1882) 25. [illegible]

LICITACION. EL CONSEJO ESCOLAR DE [illegible] Tomas de Zemora Agosto 19 de 1882. *Eduardo B. Taylor*, Presidente. Manuel Ferrari, Secretario. a20 v23

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA, BUEN Orden 308. [illegible]

LICITACION. EL CONSEJO ESCOLAR DE [illegible]

[illegible]

PEON DE BOTICA, SE NECESITA SUIPACHA 624. a24 v27

PEONES, SE PRECISAN PARA UNA VIA DE ferro-carril en esta Provincia y no se cobra comision Victoria 22. a23 v26

PEONES PARA LOS TRABAJOS DEL FERROcarril, se precisan, se les pagará buen sueldo, calle Santa Fé 358. a10 v5abr

PROFESORA DE FRANCES, SE OFRECE UNA pudiendo dar las mejores garantias de su capacidad, Victoria 477. a17 v27

PIANO DE MESA PARA ESTUDIO, SE VENDE uno, en muy buen estado y barato, en el Montepio de Santa Catalina, Corrientes 773 entre Garantias y Callao. a24 v27

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y CANTO, en 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas, en dichos instrumentos, mensualidad 60 $. Chile 400. a10 v19ab

PROFESOR Ó PROFESORA PARA LA ESTANCIA "Salado" se necesita uno, que pueda enseñar el inglés, español y la música. Ocúrrase Venezuela 707 entre Zeballos y Solis. a22 v27

PANADERIA EN VENTA—SE VENDE UNA panaderia en esta Capital, muy antigua y acreditada, tiene cuatro jardineras [illegible]

PIANOS, AVISAMOS A NUESTRA NUM ROSA [illegible]

REGENTE DE BOTICA PARA LA CAPITAL [illegible]

RAMON FERNANDEZ, ZAPATERO [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA [illegible]

[illegible]

SE NECESITAN 100 MUCHACHOS DE 8 A 14 años para tratar Rivadavia 1846. a10 v20

[illegible]

ALAS FAMILIAS

Quesos estraquino de Milan
" imitacion Pategras
" Parmesano, clase extra
" mesa 1ª clase
Quesitos Brie y Roquefort y manteca fresca del dia.

[illegible]

ALOS FIELES [illegible] Tortoni [illegible] Domingo 27 [illegible] Pablo L. Masse, Barra y Roca, Francisco Navarro, Bautista Huraut, Luis Noé Dagnon y Martin, Francisco Laboquerí, Enrique Nosteau, Frechu y Laborde, Federico R. de Azua, Teodoro Muñoz, José Montel, Martinez Hnos, Estéban Canepa, Cornelio Echevarria, José Segol. Siguen las firmas. a25 v27

BENIGNO CARO DE VILA, BALANCEADOR, [illegible] Reconquista 495, altos. a1 v3a

BUEN NEGOCIO PARA ALMACENEROS Y fonderos, se vende por mayor y menor salame fino, [illegible] etc. etc. Para tratar en el depósito Junin núm 2[illegible] á precio muy acomodado. a11 v27

BILLAR MODERNO, COMPLETO Y DE POCO uso, se vende uno muy barato. Tambien se vende los útiles de un colegio como son: bancos de 3 tinteros num 10, nuevos, sin pintar, pizarron y pizarra chica. Ocurrir á la carpinteria calle Gral Mitre 115, Barracas al Sud.

BOTINES PARA HOMBRE HECHOS CON cuero francés fresco, lisos desde 100 $ y de recorte y puntera, como sin paño de invierno desde 110 ps. Especialidad en botines para invierno, para hombre, con tres suelas de recorte y puntera, hechos con materiales francés garantidos, desde 120 ps los que valen en otra parte 200 ps. se hace sobre medida toda clase de calzado para hombres, señoras y niños. Cangallo 531. [illegible]

COCINERA, SE NECESITA PARA UN SERVI[illegible] en la calle de Mejico 940. a26 v20

CASA, SE ALQUILA LA GRAN CASA PILAR 403 esquina al Boulevard Bella Vista. a22 v31

CAJISTA SE NECESITA EN LA IMPRENTA del "Herald" San Martin 174. a23 v26

COCINERA MUCAMA Y MUCHACHO SE NEcesitan en la calle de Piedad 823. a23 v26

COCINERA SE NECESITA UNA PARA UN MAtrimonio. Piedad 131. a23 v26

COCINERA CON CAMA SE PRECISA CALLE de Temple 614. a24 v27

COCINERA ITALIANA, SE PRECISA UNA buena, sin cama, Temple 400, altos. a24 v27

COCINERA, SE NECESITA Y UNA SIRVIENTA para ayudar en todo trabajo. Rivadavia 54. a24 v27

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE UNA hija del pais calle Europa 844. a24 v20

COCINERA Y SIRVIENTA, SE NECESITAN en la calle de Charcas 152. a24 v27

COCINERA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones. Calle Cangallo 558. a24 v27

COCINERA SOLA, PARA CORTA FAMILIA, SE precisa, Bolivar 408. a24 v27

COCINERA, SE NECESITA UNA Y UN PEON para todo trabajo, Piedad 936. a24 v27

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO, SE NECEsita para una corta familia, Córdoba 394. a24 v27

COCINERA CON RECOMENDACIONES Y QUE sepa su obligacion, se necesita en la calle de Perú 303. a24 v27

COCINERO Ó COCINERA FRANCES, DE PROfesion y con recomendacion, sino no ocurran Zeballos 139. a24 v27

[illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA [illegible]

COCINERA, SE PRECISA UNA PARA FAMilia [illegible] Lima 82 altos, de 9 adelante.

COCINERO HOMBRE FORMAL SE OFRECE para casa de familia calle [illegible]

CAMPOS EN LAS PROVINCIAS DEL INTErior [illegible] San Martin [illegible]

COCINERA Y UN MOZO CON BUENAS RECOmendaciones, se precisan calle Paraná 298 [illegible] a20 v30

CASA PARA ALQUILAR, OCURRIR AL CENtro de Locaciones Cangallo 144. En nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad. *G. Nuñez y Ca.* a20 v30

EN FLORES, SE ALQUILA UNA SALA EN una casa decente de poca familia, para un hombre solo, calle de la Union num 78. a20 v20

EN LA TIENDA "EL CRIOLLO" CHACABUCO Esquina á Comercio, se necesita un dependiente que entienda bien el ramo y tenga recomendaciones. a20 v30

JARDINERA PARA REPARTO, SE VENDE una á propósito para hoortista, Victoria 482. a20 v30

JUAN LOPEZ, DESEA SABER EL PARADERO de Teodora Vallejos de Lopez y de sus hermanos, Julio, Mariano y Cármen, Tacuarí 454. a20 v30

MOZO DE CAMARA, SE OFRECE UNO PARA un vapor, ocurrir Defensa núm 289. a20 v30

MAQUINA Á VAPOR, SE VENDE UNA CALLE Perú núm 235. a20 v30sb

MAESTRA DE FRANCES, SE NECESITA, CAlle Suipacha 71.

MUCAMA SE NECESITA UNA, VENEZUELA 600. a20 v30

MAQUINA PARA PICAR TABACO, SE VENDE una muy buena y barata. Cangallo 294. a20 v31

MUCAMA Y niñera, SE PRECISAN ALSINA 543, se prefieren estrangeras. a20 v30

MATRIMONIOS, UNO EL HOMBRE PARA sea jardinero, 3 cocineros para fonda, 2 mucamos, 1 peon de botica italiano, cocineras y mucamas, hay colocacion en la agencia de B. uanda, Cuyo 100. a20 1p

OFICIAL MUEBLERO, SE NECESITA UNO en la calle Corrientes 412. a20 v30

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO que sea bueno, en la barberia calle de Charcas 488. a20 v31

OFICIAL ENCUADERNADOR, QUE SEPA bien su obligacion, se necesita. Piedad num 120. a20 v30

OFICIALES SASTRES, SE PRECISAN EN LA sastreria Au petit Paris Piedad 520 serán escusados si no cumplen con su deber. a20 v30

OFICIAL RELOJERO, SE NECESITA QUE SEpa desempeñar bien su trabajo, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, Reconquista 333. a20 v30

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA UNO PARA ir á la campaña, es inútil que se presente si no conoce bien el oficio; por mas informes dirigirse á la calle de Artes núm 345 y 347.

PROPIEDADES—SE LLAMA LA ATENCION de los compradores de fincas, sobre las dos casas q' rematan en un lote ó por separado, el Domingo 27 del cte. á las 3 1/2 de la tarde en la calle Perú núm 567 y 569, los martilleros R. y J. Aguirre. La casa es bien productiva y en excelente barrio, ver los avisos y detalles en "La Nacion" "Nacional" y "Prensa". a20 1p

[illegible]

EN EL PERGAMINO SE DESEA VENDER el negocio de sombrereria, único en este importante pueblo, establecido en el mejor paraje, para tratar ocurran al que firma, José Estelen, Sombrereria Moderna, frente á la Iglesia, Pergamino.

[illegible]

CENEROS PARA VESTIDOS [illegible] Tienda de Eliseo Albistur. Victoria 400, 402 y 404 esquina á Salta. a20 v20

GRAN HOTEL DE ROMA. SE PREVIENE á los que hubiesen dejado efectos en garantía de cuentas, pasen á sacarlos en el término de 30 dias, desde la fecha, pasado el cual se rematarán, á mejor postor. Julio 26 de 1882. [illegible]

GENEROS DE SEDA COMO UNA ESPUMILLA se ha recibido un buen surtido, colores preciosos pajita, blanco, lila, rosa, granate, azul marino y otros colores á 14 pesos, papelinas [illegible] de la mas ancha á 12 ps vs. Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 400, 402 y 404 esq. á Salta. a20 v20

GROS DE COLORES PRECIOSOS DE PURA seda [illegible] y otros colores á 20 y 22 ps vs. [illegible] colores á 16, 18 y 20 ps vs [illegible] Gro negro de pura seda á 24, 30 y 45 ps. Tienda de Eliseo Albistur [illegible] á Salta. a20 v20

GRAN PERSIANERIA DE [illegible] calle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con los mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura [illegible] que ya se distingue.

HOMBRE JOVEN PARA [illegible] SE NECESITA calle Cangallo 908. a22 v20

HOTEL DE FAMILLE RUE LAFAYETTE No 86 Paris. Este hotel ventajosamente conocido por la mayor parte de los argentinos que visitan Paris, se recomienda por su excelente confortable tratamiento y modicidad de sus precios. a24 v26

INTERESANTE Á LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 268 entre Belgrano y Venezuela, se corta, unvava, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar. 25 pesos vestidos de señora, 30 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos, los mol des 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada, se hacen bolados, tableados, ojales, y otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos.

JARDIN GARIBALDI CALLE RINCON 207, SE vende toda clase de plantas y árboles frutales [illegible] dad de eucaliptus, casuarinas y acacias. Se hacen ramos, coronas y toda clase de trabajo perteneciente al ramo á precios módicos, se atiende inmediatamente toda clase de pedidos de plantas y flores que se haga á este establecimiento. a13 v13 abr

JABON LEGITIMO DE WINDSOR Y AGUA Colonia de Atkinson, Kelly é hijos representantes del "City Soap Works" de Londres. Unicos agentes en la República Argentina [illegible] por mayor. Vendon con garantia de legitimidad: el jabon á 50 $ caja de 42 jabones grandes, el Agua Colonia á 100 $ docena en fracciones de media ó cuarta docena. Suipacha 621. a20 p

[illegible]

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO [illegible]

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA UNO EN LA [illegible]

[illegible]

OFICIALAS PLANCHADORAS DE CAMISAS [illegible] Moreno 283 altos.

OVEJERO, SE NECESITA UN PEON PARA [illegible]

OJO ATENCION GALLETITAS BALLET frescas y sabrosas gran rebaja de precio [illegible] almacen calle Belgrano num 800 entre Salta y Santiago del Estero. a15 v16 Oct

OJO ESTANCIEROS OJO. SE ARRIENDA UN [illegible] Las Heras, [illegible] Manuel Saavedra, al Oeste Francisco Moreno. [illegible] Buenos Aires. a22 v 1

PUEBLO SAN FRANCISCO PARTIDO DE Quilmes. Los [illegible] a27

PREPARACION COMERCIAL [illegible] ses diurnas y nocturnas de cálculo aritmética, teneduria de libros por partida sencilla y doble, método muy abreviado, cálculo mercantil, ortografía, caligrafía teórica práctica, francés, inglés, etc. a25 v31

SOCIEDAD COSMOPOLITA UNION DE PANAderos. Se avisa á todos los panaderos [illegible] Domingo 27 [illegible]

TELAS LANAS FRANCESAS [illegible]

TRIPES GRANDES [illegible] Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 400, 402 y 404 á Salta.

TERCIOPELO DE PURA SEDA [illegible] Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 400, 402 y 404 á Salta.

TITULOS DE TIERRA NACIONAL EN [illegible]

UNA JOVEN [illegible] DESEA [illegible]

UNA ENFERMERA QUE ESTABA [illegible] Hospital Aleman [illegible]

UN HOMBRE SOLO DESEA HALLAR UNA [illegible]

VENDEN UN ALMACEN BURGOS BUCICH [illegible]

VENDEN BURGOS BUCICH y Ca. [illegible]

YESO NORTE AMERICANO [illegible] Corrientes 5[illegible]. a31 v20

YERBA PARAGUAYA GRAN DEPOSITO, Cangallo 410. Considerable rebaja de precios, yerba paraguaya [illegible] Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hara una rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados. Fíjarse bien: 410 Cangallo. m30 v30

AVISOS MARITIMOS

Para Bahia Blanca

El Vapor Paquete Nacional

"TORO"

Saldrá sin falta el 30 del corriente á las 9 de la mañana, admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—Los peones en la Boca asi como el lanchero en Bahia Blanca son por cuenta del vapor.

Para mas informes ocurrir á M. Mihanovich, 25 de Mayo 77. a25

"LA PLATENSE"

Nueva Compañia de Navegacion

A VAPOR

CARRERA DE ROSARIO Y SANTA-FE

Tocando en San Pedro y San Nicolás, en combinacion con el Ferro Carril de Campana, vapores Tridente y Diana.

ITINERARIO:

Los LUNES vapor **Diana** para Rosario y escalas
" MARTES " **Tridente** "
" MIERCOLES " **Diana** " Sta Fé y escalas
" JUEVES " **Tridente** " Rosario y escalas
" SABADOS " **Tridente** "

Salidas á las 3 1/2 de la tarde de la Estacion Central. Por informes y detalles P. Christophersen, Director, **Piedad 102**. al peso

R. PIACCIO & F.

LINEA POSTAL ITALIANA

Entre Italia y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

UMBERTO 1

De 6000 ton. y 3000 caballos de fuerza

Capitan: Francisco Merlan.

SALDRÁ EL 28 DE AGOSTO

PARA GENOVA

NAPOLES Y ESCALAS

VIAGE GARANTIDO EN 20 DIAS

PRECIOS DE PASAGES

1ª CLASE £ 150 oro — 2ª CLASE £ 120 oro — 3ª CLASE £ 50 oro

Ida y vuelta 20 ojo de rebaja

[illegible]

AVISOS NOTABLES

Administracion Nacional

DE VACUNA

[illegible]

Ojo Talabarteros y Lomilleros

FABRICA DE PECHERAS

CALLE CALIFORNIA NUM 18

[illegible]

Loteria de Beneficencia

DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR 10,000 $fts

[illegible]

AGOSTO 31 DE 1882

[illegible]

Los estractos se reparten gratis

[illegible]

Pedro Etchehun

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Agosto de 1882

Sus esposa Maria Elgue de Etchehun [illegible] invitan á sus [illegible] que tendrá lugar el [illegible] del corriente á las 11 de la mañana en [illegible]

El duelo se despide en la puerta del [illegible]

SONAMBULA

Anita Claro Vidente

[illegible]

Departamento Gral. de Policia

Provincia de Buenos Aires

Se necesitan 300 gendarmes que gozarán del sueldo de 300 pesos mensuales.

Los interesados pueden ocurrir á la [illegible] calle Bolivar 137, todos los dias.

HERRERIA RURAL

343 Calle de las Piedras 343

[illegible]

NORBERTO PEREZ

Ex agente de "La Prensa"

EN OLAVARRIA

[illegible]

ULTIMOS PRECIOS

DE ÑANDUBAY

[illegible] DE JUAN E. TURNER Y COMPAÑIA [illegible] 335 BOCA

AGENCIA DE COMISIONES

Y CONSIGNACIONES

DE PEDRO A. BENVENUTO

LAS HERAS

[illegible]

CLINICA

DEL DR. GONZALEZ GARAÑO

Corrientes 247 altos

[illegible]

Horas de consulta de una á dos p. m.

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8

EL MEJOR QUE HAY

SE HALLA EN VENTA

EN EL CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y C.ª

335 MENDOZA 335 (BOCA)

AGENCIA ESPECIAL

Venta de Billetes de Loteria

VENTA PERMANENTE

DE LA LOTERIA DE LA CAPITAL

160-Calle Bolivar-160

LOTERIA

Publica de la Rioja

SE JUEGA EL 30 DE AGOSTO

PREMIO MAYOR 50,000 $ M/C

EL BILLETE ENTERO

VALE 40 PS. M/C

EL CUARTO 10 $ M/C.

BANCO NACIONAL

Se previene á los Sres. Accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10 del art. 40 de los Estatutos y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento en el semestre vencido el 30 de Junio pasado, ha resuelto en sesion de 18 del corriente repartir un Dividendo provisorio de tres y medio por ciento, que será pagado desde el [illegible] de Setiembre próximo en billetes de curso legal [illegible] presentar las acciones el dia anterior para [illegible] cion.—Buenos Aires Junio 22 de 1882. El Presidente. [illegible]

VINO DE CHAPOTEAUT

NUTRICION — ALIMENTACION

CON PEPTONA PÉPSICA

Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada *peptona* que pasa directamente á la circulacion para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energía necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAUT, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir á los enfermos mas gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar *ninguna clase de alimentacion*.

Conviene á los **anémicos**, á los **tísicos**, á los **enfermos del estómago**, á los **convalecientes**, á las **personas pribadas de apetito, asqueadas de los alimentos, agobiadas, por el trabajo ó una alimentacion insuficiente**. Asegura la riqueza de la leche en las nodrizas, facilita el desarrollo de los niños, su aumento de peso y sostiene á los ancianos y á los diabéticos.

Depósito en Paris 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias

L. T. PIVER EN PARIS

IMPORTADOR DE LA

Nueva PERFUMERIA Extra-fina

al

CORYLOPSIS del JAPON

JABON al CORYLOPSIS del JAPON — POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO al CORYLOPSIS del JAPON — BRILLANTINA al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON — ACEITE al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE al CORYLOPSIS del JAPON — POMADA al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América

EBBEKE Y DIEKELMANN

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS POR CUENTA DE SEGUROS

300 BULTOS M. C M.

AVERIADAS DE AGUA DULCE

Salvadas de la lancha á vapor

Venidos en el vapor ingles Galileo ... **consignados á las principales casas** ... **particularmente artículos ingleses** ... **lienzos azurgados, sombreros, hilo** ... **otros artículos que en este momento** ... **la nota de las marcas y números de cajones etc. salvados.**

La venta tendrá lugar el ... del corriente á las 12 del dia **en el patio de la Aduana Nueva, entre las calles de Victoria y Reconquista donde estará la banderola de remate.** a26

Enfermedades de la Garganta

PASTILLAS DE PALANGIE

de CLORATO de POTASA y ...

Las ...

Las **Pastillas** ...

Estas ... **demas personas** ...

Deposito en Paris casa GRIMAULT y Cᵃ 8, rue Vivienne

Asociacion Rural DE LOBOS

Invitase á los hacendados ... á concurrir con sus productos á la 2ª Feria que tendrá lugar en los dias 17, 18 y 19 de Setiembre próximo, en el pueblo de Lobos.

Por datos ocurrir en Lobos á la Secretaría de la Asociacion y en Buenos Aires á la calle ... Lobos, Agosto 17 de 1882 — ... Presidente — Ricardo Martinez, Secretario.

CORONAS FUNEBRES

DE CUENTAS

Flores artificiales, etc.

MERCERIA

SAN MIGUEL

376 PIEDAD 376

JARDIN del PENSAMIENTO

ALSINA 980

(ANTES POTOSI)

ESQUINA PICHINCHA

JUAN SANCASSANNI

HORTICULTOR

BUENOS AIRES

Plantas y Arboles de adorno y frutales ... de todas formas al gusto de los interesados.
Se reciben novedades de ... de Francia, Bélgica é Italia ...

Pintureria de Monserrat

E. FORGUES

AUBINE Y DESPAUX

CASA INTRODUCTORA

BOULEVARD DU TEMPLE

PARIS

PAPELES PINTADOS

LUNAS DE ESPEJOS

VIDRIOS PLANOS

Pinturas y Barnices

ARTICULOS PARA BILLAR

Varillas y Galerias

MARCOS Y ESPEJOS

ARTICULOS PARA DIBUJO

ARTICULOS DE BZAR

Grabados, litografias, oleografías

MYOR Y MENOR

Taller de pintores, empapeladores doradores, azogadores y vidrieros

Moreno esq. Buen Orden 160

BUENOS AIRES

a13v13(s d p 1)2

Fábrica de Máquinas

FUNDICION DE FIERRO Y BRONCE

Construccion de buques y calderas

GRAN DEPOSITO DE:

MOTORES á vapor de 2 caballos de fuerza y mas, de pf. 180 arriba.
MOTORES á vapor portátiles ingleses, los mas superiores.
MOLINOS de harina movidos á vapor y agua con turbina y ruedas hidráulicas.
MOLINOS para moler maiz, de pf. 50 arriba.
MAQUINAS de limpiar trigo y afrecho.
„ de desgranar maiz, nuevo sistema.
„ de perfeccionarlo.
„ de descerronar trigo.
„ para deshacer fibras lino y caraguatá.
„ centrífugas hidrotásticas, las mas perfectas.
„ para aserrar toda clase de madera dura.
CAJAS DE FIERRO para Escritorios y Bancos, á competencia y á mitad del precio de las europeas.
NORIAS, sacando 60 pipas de agua por hora con un caballo, en pf. 240.
TRILLADORAS sistema Foster, las mas usadas en la provincia de Buenos Aires.
TORNIQUETES sistema Morton, los mejores en el pais á 6 y 8 pesos m/c. cada uno.
FABRICAS de aceites con prensas hidráulicas de varios tamaños.
„ de establecimientos industriales construccion é instalacion completa de cualquier clase en toda la República.

Se hacen pozos surgentes inagotables, como tambien pozos absorventes, en cualquier punto del pais; composturas y reformas de todas clases pertenecientes al ramo; refacciones y renovacion completa de calderas, buques de fierro y vapores; construccion de vapores y buques de todos tamaños; planos y presupuestos á disposicion de los interesados.

F. SCHWARZ y Hno.

INGENIEROS

FABRICA DE LA CASA AMARILLA—BUENOS AIRES
Ó al señor Miles, Bolsa de Comercio, de 3 1|2 á 6 p. m. todos los dias. a 23 v 8 s

BARRACA PEÑA

... **Hay un ramal de todos los ferro-carriles de la Provincia que entra al mismo establecimiento** ...

Los precios son iguales á los que se cobra en plaza. Escritorio central Reconquista 78 — Escritorio num. 28 ... 126 v20 ag

RESFRIADOS, BRONQUITIS

Irritacion del Pecho y de la Garganta

Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA Pectoral de NAFE de DELANGRENIER**, de **PARIS** disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni sales, le opio, así como *Morphina* ó *codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padecen de *Tos* ó de *Pertusis*.

Depósitos en todas las Farmacias.

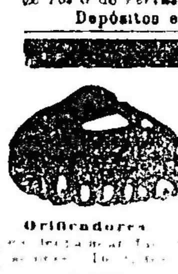

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89

ALTOS

Orificadores ...

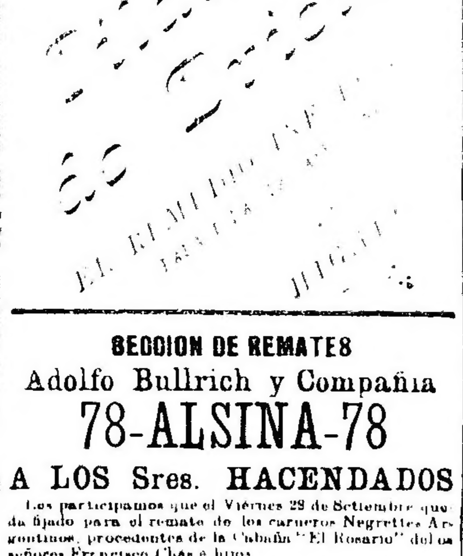

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

78-ALSINA-78

A LOS Sres. HACENDADOS

Los participamos que el Viérnes 29 de Setiembre quedo fijado para el remate de los carneros Negrettes Argentinos, procedentes de la Cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chás é hijos.

Noten los señores criadores, que lo que venderemos el dia mencionado son los Negrettes Argentinos raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años sobre ... y ramas adoptable al pais por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia largo y finura, no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chás han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1º de Octubre), ahorrándoles por consiguiente el tener que cuidarlos inutilmente hasta entonces. Garantimos desde ahora, que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chás son mas sobresalientes, si posible fuere que los vendidos en años anteriores y que lo mismo no se ofrecerá sino este solo en venta. j0 v22set

Por el mismo

LOS CARNEROS Sajones cria Electoral

DE LA CABAÑA

"BERNARDINO RIVADAVIA"

Premiados en la Exposicion Continental

Se venderán en los pri'ros dias DE SETIEMBRE

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Nos permitimos llamar la atencion de los señores criadores sobre este esplendido lote de carneros que fueron espuestos en la Seccion Rural de la Exposicion Continental, donde fueron premiados y que llamaron la atencion de los visitantes á esa Seccion. a19v27

Por el mismo

DE 10 CARNEROS LINCOLN

De 12 a 15 meses de edad

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

"LINCOLN"

EN MATANZAS

De los señores Ezcurra hnos.

EL SABADO 2 DE SETIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA ALSINA NUM 78

Los animales que ofrecemos en venta, han sido criados y cuidados á campo y entre ellos hay algunos excepcionales que se garanten hijos de padre y madre importados.

Como carneros nacidos en el pais, es de lo mejor; tan solamente haremos notar que los señores Ezcurra vienen de obtener cuatro primeros premios en la Exposicion Continental, por la superioridad de los animales que expusieron.

Los carneros podrán verse en nuestra casa Alsina 78, tres dias antes del remate. a23

Por el mismo

EN VENTA PARTICULAR

DE 5000 A 8000 OVEJAS

MESTIZAS

50 a 100 TOROS MESTIZOS

... a26

Por el mismo

DE DOS VAQUILLONAS Y 4 TOROS

IMPORTADOS

SANGRE PURA DURHAM

Enviados directamente

POR EL CRIADOR

SR. HUMPHRY SMITH

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

VAQUILLONAS

TOROS

Por el mismo

JUDICIAL DEL SALADERO

LA NEGRA

Terreno, edificio, galpones, &

Calle Libertad esquina á Colon

AD CORPUS

TASACION PS. 257,770 M|C.

Base 2|3 partes = 171 846 m|c.

El Domingo 17 de Setiembre ...

Por el mismo

JUDICIAL

De un crédito hipotecario

Por el mismo

DE todas LAS EXISTENCIAS

Del Molino "Constitucion"

150 A 200 TONELADAS

CARBON CARDIFF

Un molino completo desarmado

Chapas de fierro galvanizado etc.

CALLE GENERAL HORNOS

Plaza Constitucion

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO CAMPO

Compuesto de 1 legua cuadrada

SOBRE MELINCUE

PROVINCIA DE SANTA FE

RODEADO DE LOS CAMPOS

De la testamentaria de Arsmtrong

Base ps. 180,000 m|c.

En nuestra casa Alsina num 78

... Esta ubicado en el mismo Melincue y esta mas á lo ... de Santa Fe ... Armstrong, Chavarria, etc.

Es fuera de duda que el ferro-carril que debe ligar á Melincue con el Rosario por el Pergamino combinacion del Ferro Carril del Oeste, los campos de Melincue son en su clase reputados como lo prueban las innumerables colonias que dia á dia se levantan alli. La Provincia productora de ... y la razon de que ve que ella va siendo el granero de la República ...

Este campo está rodeado de innumerables Estancias ... de gran importancia.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurra á nuestra casa Alsina 78 a13

Por el mismo

JUDICIAL

DE la SUERTE de ESTANCIA NUM. 239

EN EL PARTIDO DEL AZUL

En nuestra casa Alsina 78

Base de venta ps. 250,000 m|c.

El Lunes 28 de Agosto, á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. A. Heredia, y perteneciente á la testamentaria de don José Donato Cruz.

Una suerte de estancia situada en el Partido del Azul, marcada con el num. 239 distante dos y media leguas del Pueblo, en la banda occidental del arroyo del Azul, compuesta de 8608 mts de frente por 1,704 mts de fondo, lindando al N. E. con las suertes núm. 241, 238, 283, y al N. O. con los sobrantes de las suertes de estancia de los herederos de don Juan M. Silva.

El Sr. Juez ha mandado que la base para la venta sea la cantidad de $ 250,000 por la suerte.

Atento la situacion del campo, su calidad, el valor de ellos en el Partido del Azul, creemos por demas hacer presente que el precio fijado es muy bajo. Aconsejamos á los que busquen campos bien situados para esplotarlos, no pierdan de vista este remate.

Los títulos pueden revisarse en la Escribania Mayor de Gobierno, cuaderno num 52 del año 1881.

Para imponerse del espediente ocúrrase á la Secretaría del Sr don Regino Letchós, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j23

Por el mismo

ACABAN DE LLEGAR

Y SE REMATARAN

EL JUEVES 31 de AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

En nuestra casa Alsina núm. 78

10 CARNEROS LINCOLN

10 id OXFORDSHIREDORON

Remitidos en el vapor ingles MINHO

Por el señor Donald Maclean

Ponemos en conocimiento de los señores criadores que acaba de llegar en el vapor ingles MINHO, un notable lote de carneros Lincoln y Oxfordshiredoron, procedentes de las cabañas del capitan Cutting y del señor Brassey.

Estos animales son iguales al lote que vendimos el 9 de este mes, y con justamente llamaron la atencion de los Sres Estancieros, á quienes invitamos pasen á examinar lo en nuestra casa Alsina 78.

El lote se compone de 10 famosos Lincoln y 10 id Oxfordshiredoron. Todos estos animales son de 10 á 17 meses de edad, de gran tamaño y hermosos tipos y formas. a23

Por el mismo

DE MUEBLES

Dos ricos juegos dobles

DE SALA

Jacarandá y brocatela de seda

UN PIANO CHICKERING

ALFOMBRADOS

Y variedad de muebles

DE NOGAL, CAOBA Y JACARANDA

En nuestro depósito Alsina 50

El Viérnes 1º de Setiembre á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y al contado, un buen surtido de muebles cuyo pormenor anunciaremos. A las 2 de la tarde carro de cajon con 3 caballos. a24

Por el mismo

De 14 carneros Rambouillet

Y 10 carneros Negrete

SANGRE PURA

DE LA ESTANCIA

NEGRETE

Del Sr. David Shennan

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 1º de Setiembre ... del dia remataremos á la mas alta postura y al contado ... por cuenta y órden del señor David A. Shennan procedentes de su establecimiento Estancia Negrete ...

14 carneros Rambouillet sangre pura.
10 ... Negrete.

Todos son animales de 15 á 18 meses ...

Por el mismo

JUDICIAL

De la grandiosa y central PROPIEDAD

CALLE BOLIVAR Ns. 28 al 38

Entre las calles Victoria y Alsina

A media cuadra de la Plaza Victoria

... de frente por 70 de fondo

ADCORPUS

EN UNO O DOS LOTES

Tasacion total $ 3.697.525-50 cts.

BASE 2|3 PARTES:

PS. 2.465,018 M|C.

Ira fraccion Norte

2da fraccion Sud

Por el mismo

ATENCION CRIADORES

GRAN FERIA

REMATE ESCEPCIONAL

LIQUIDACION TOTAL

DE LA CABAÑA "LA ISABEL"

EN MATANZAS

Propiedad del Sr. D Juan Esteban Ezcurra.

Por ausentarse del pais

DURHAM SANGRE PURA

MAGNIFICO ORIGEN

Un espléndido toro importado

11 VACAS IMPORTADAS

ANIMALES ESCEPCIONALES

3 TORITOS PUROS

DOS TERNERAS IDEM IDEM IDEM

1 LOTE ANIMALES DURHAM

MESTIZA de VARIAS CRUZAS

El Domingo 10 de Setiembre a la 1

En el mismo Establecimiento

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado ... Sr. D. Juan Esteban Ezcurra ...

ANEMONE Hermana gemela de Ambrosia nacida hacia fines de 1879, criada por James A. Gordon ... Rosario ... en 1874 primeros en la Exposicion Agrícola de Highlane en Inderness, primero en la de Wharfdale y Atley y otros primeros premios en varias exposiciones y cuyo detalle está á disposicion de los interesados. El toro Rosario es hoy propiedad de Mter Gordon.

ALMA Ha rosilla nació en Inglaterra el 1º de Mayo de 1876, por el toro Duke of Dentadale 36,661 y la vaca Alma 8a siguiendo hasta 11 generaciones. Obtuvo 3º premio en la Exposicion de 1881 de la Sociedad Rural.

FACTORY LADY colorada nacida en Inglaterra el 10 de Abril de 1876, por el toro Duke ... y vaca Factory Lady siguiendo 10 generaciones.

PASSION FLOWER la colorada entre pelada, nacida en Diciembre 24 de 1876, criador W H Nuccett por el toro Grand Duke of Barrington 40669 y vaca Passion Flower 2º. Siguen 6 generaciones.

ROSE OF NORTON 2ª colorada nacida en Abril 25 de 1876, criador W. N. Nuccett por el toro Red Rover 40679 y la vaca Rose of Norton etc. etc.

RUBY colorada nacida en Junio 13 de 1877 criador W N Hewatt por Sarchonetter 35447 y la vaca Red Twin etc. etc.

RED colorada, nació en Diciembre 26 de 1878, por Gran Duque of Genova, 31888 y vaca Rugia Niblett, la madre de Rugia Niblett ganadora del 1er premio en la Real Exposicion de Bristol 1878 y del primer premio y Campeon Plate, como la mejor hembra en la Exposicion de Tilomestea, el mismo año y 1er premio en la de Chellinghaen en 1879.

SONSIE GIRL Rosilla nació en Diciembre 25 de 1875 por Marter Fragant 34849 y la vaca Daisy etc etc

ELSIE Rosilla H B volúmen 25, pagina 511, nacida en Noviembre 10 de 1878, por Viscount Cherry 47035 y la vaca Lily etc. etc. criador Samuel Lewis Horton Park House Shipton.

LITTLE DUCHESS 6ª Rosilla H B volúmen 26, página 491, nació en Febrero 11 de 1879 por Marquis of Bland ford 6ª 41086 y Little Duchess 5ª etc. etc. criador Samuel Lewis Horton.

NOTA Todas estas vacas están servidas por el toro Cherry Bay.

TERNERAS

REPUBLICANA Colorada nacida en Junio 28 de 1881 en la cabaña La Isabel hija de la vaca Factory Lady y del toro Thorndale Grand Duke 2º etc. etc.

ALMA 2ª Colorada y blanca nacida en Enero 18 de 1882 en la cabaña La Isabel hija de la vaca Alma 11a y el toro Cherry Bay 42008. Alma 11a véase mas arriba.

NOTA Los pedigrees de todos los animales que anteceden el catalogo están en nuestro poder y están á la disposicion de los interesados.

HACIENDA MESTIZA

31 vacas compuestas á eleccion de 1 desde 600 de la Estancia "Santa Sabina" en Chacabuco, propiedad del Sr. D. D. Norton y Quirno Costa, con 3|4 y 7|8 sangre Durham. Todas estas vacas están servidas por el magnífico toro Cherry Bey.

12 terneras, diez hembras y dos machos hijos de las vacas que anteceden y del toro Cherry Bey.

Los interesados que deseen examinar los animales que ofrecemos en venta pueden ir á la cabaña La Isabel propiedad del Sr. D. Juan Esteban Ezcurra distante solamente 50 minutos de Moron, en donde encontrarán carruages de alquiler y varias diligencias que hacen la carrera de ida y vuelta en el dia.

El dia del remate habrá carruages en la Estacion Moron á la llegada del tren que sale de la Estacion Parque á las ... para conducir á los interesados hasta la Cabaña.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 a23

Por el mismo

De 20 espléndidos carneros Y 5 OVEJAS

Sangre pura Rambouillet

Animales de gran tamaño

De lana larga fina y sedosa

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

"Bernardino Rivadavia"

Propiedad del Sr. D. F. Brunkhort

Dirijida por el Sr. Don

ENRIQUE MEYER

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sabado 2 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña Bernardino Rivadavia por órden del Sr. D. ...

Por el mismo

10 carneros RAMBOUILLET

DE 12 A 14 MESES DE EDAD

DE LA CABAÑA "SAN JUAN"

PARTIDO GRAL. RODRIGUEZ

De los Sres. Pellegrini y Lagos

UNICO LOTE

EL SABADO 2 DE SETIEMBRE

A LAS DOS P. M.

Por el mismo

DE 15 CARNEROS

Sangre pura Rambouillet

DE 15 A 18 MESES DE EDAD

UNICO LOTE

Nacidos en el establecimiento

LA CONSTITUCION

PARTIDO DE LOBOS

Propiedad de los señores

ACOSTA Y LEZICA

En nuestra casa Alsina N. 78

Por el mismo

De un semental importado

SANGRE PURA de CARRERA

SUTHERLAND

6 potrillos 3|4 y 15|16 sangre

HIJOS TODOS de SUTHERLAND

Procedentes del Stud de Las Barrancas

Por orden del Sr. D. Diego Church

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Hijos de "Sutherland"

POTRILLOS

POTRANCAS

EN SEGUIDA DE 4 POTRILLOS

Procedentes del Stud "Los Sajones"

PROPIEDAD

Del señor don Santiago Lawrie

Por el mismo

10 notables carneros

RAMBOUILLET

SANGRE PURA

Procedentes del Establecimiento

"SAN MIGUEL"

Propiedad de los Sres.

OCAMPO HOS.

EL JUEVES 31 DEL CORRIENTE

A LAS 2 DE LA TARDE

En nuestra casa Alsina num. 78

Remataremos á la mas alta postura ... por cuenta y órden de los señores Ocampo Hno. 10 notables carneros Rambouillet procedentes de su Establecimiento arriba indicado.

Estos carneros son de ... de carneros importados.

Esperamos toda recomendacion ... señores estancieros ... dignos pasen por nuestra casa á examinarlos.

Por el mismo

NOTABLE LOTE DE 10 POTRILLOS

Y 7 potrancas de carrera

Procedentes del afamado Stud de las Rosas

Propiedad del señor don

GUILLERMO KEMMIS

EN NUESTRA CASA ALSINA

EL LUNES 11 DE SETIEMBRE

A la 1 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales de carrera del muy renombrado Stud las Rosas en el Pergamino de Santa Fé, propiedad del Sr. don Guillermo Kemmis.

Pormenores después a26

Por el mismo

JUDICIAL

De la BIEN SITUADA FINCA

CALLE BOLIVAR 393 Y 395

Antes Ns 233 al 235

14 metros 299 mils de frente por 36 metros 805 mils. de fondo

AD-CORPUS

Base para la venta ps. 215,844 m|c.

El Domingo 27 de Agosto á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Basavilbaso perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pedro J. de Caneros.

La casa arriba mencionada construida en terreno de ... metros de frente ... metros 805 mils de fondo ...

El edificio se compone de una hermosa casa con ... habitaciones ... patios y aljibes ...

Techos de madera dura con baldosa.

El señor Juez á pedido de los herederos ha fijado la base en ps 215,844 m|c.

La propiedad toda produce actualmente ... pesos al mes.

Para ... á la testamentaria ... a23

Por el mismo

20 LINDOS CARNEROS

Rambouillet y Negrete

DEL ESTABLECIMIENTO

"PORONGUITOS"

PARTIDO DE PILA

PROPIEDAD

DEL SR. D. CLAUDIO STEGMAN

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

EL JUEVES 31 del CORRIENTE

A LA UNA DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Claudio F. Stegman

20 carneros Rambouillet cruza Negrete

esquilados en Octubre

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78 a29

Por el mismo

GRAN REMATE

De 136 LEGUAS de TIERRAS NACIONALES

O SEAN 440.000 HECTAREAS

EN LA SECCION VII

EN LOTES

Para los que tienen hijos
Para los que especulan
La mejor caja de ahorros
Tierras inmejorables
Con aguadas permanentes
Cerca de ferro-carriles

Base ínfima para la venta
Doce pesos y 1|2 papel por hectarea
Doce pesos y 1|2 papel por hectarea
Doce pesos y 1|2 papel por hectarea
Doce pesos y 1|2 papel por hectarea
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos

EL LUNES 4 DE SETIEMBRE

A LAS 2 P. M

En nuestra casa Alsina 78

Calidad de tierras ...

Situacion de las tierras ...

Condiciones para el pago ...

Escrituracion de las ventas ...

Baratura de estas tierras ...

Agustin M. Justo

CARNEROS, OVEJAS

TOROS, CABALLOS &

EN CHASCOMUS

Los dias 6, 7 y 8 de Setiembre

EN EL LOCAL de la 9ª FERIA

Por el mismo

DE 4500 HECTAREAS

CAMPO EN 3 ARROYOS

Base ínfima 73 $ la hectarea

EL VIERNES 8 DE SETIEMBRE

En Chascomus y en el local

DE LAS FERIAS

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Justo Marinovich

¡GRAN PICHINCHA!

DE UN LINDO CORRALON

En la CALLE CORTADA

Que da frente al interior del

MERCADO COMERCIO

Base de venta 75,000 ps. m|c.

Por el mismo

El mismo dia ... Base ps m|c 2.000 ...

Manuel del Prado

JUDICIAL

EN EL BARADERO

EL DOMINGO 27 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

... Tasados en todos sus ramos en la cantidad de 6,200 $ ... Baradero Agosto 11 de 1882 a15

Basail y Constenla

14-BOLIVAR-14

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE JUNIN

Espléndido campo flor

Lindando con el egido del Pueblo

Y conocido por de D. Juan Garay

1|2 legua de frente por 1 y 1|2 de fondo; con ricas aguas y magnificos pastos

Tasado todo en 300,000 $ m|c.

Base para la venta 2|3 partes que son

200,000 PS. M|C.

En nuestra casa Bolivar 14

El dia 27 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL — El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Adolfo Heredia ha ordenado se proceda por los martilleros Basail y Constenla el veintisiete del entrante Agosto á la venta en pública remate de un campo situado en el Partido de Junin compuesto de media legua de frente por legua y media de fondo ... tasado en la suma de trescientos mil pesos ... Secretaria ... Regino Letchós ... Buenos Aires, Julio ... 1882.

Por el mismo

JUDICIAL

EN LUJAN

UNA LINDA FINCA

MUY BIEN SITUADA

Por el mismo

JUDICIAL

DE una magnífica CHACRA

EN RANCHOS

TITULOS DE PRIMER ORDEN

1,200 VARAS CUADRADAS

O sean 57 cuadras de 150 por 150

BASE DE VENTA PS. 15,000

En nuestra casa Bolivar num 14

Base para la venta $ 15 000 m|c

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE OVEJAS

Sin base al mejor postor

EN EL PARTIDO DE LAS FLORES

Estancia "La Castorina"

A 1 LEGUA DE LA ESTACION

"SAN PEDRO"

Por orden del S. D. Manuel B. Fernandez

DE 4 A 5.000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

Por el mismo

SEMANAL

MUEBLES, MUEBLES

Arañas, cuadros, espejos

ALFOMBRADOS, ...

PIANOS, E. T. C.

Gran cantidad de artículos ...

Consolas con espejos dorados

Por el mismo

SEMANAL

MERCADERIAS GENERALES

El Martes 24 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Al mismo tiempo á las 3 de la tarde

Plantas frutales viña y otros productores procedentes de la mejor granja que existe en Montevideo perteneciente al señor Dn Francisco Vidiella.

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

En el Pueblo de San Martin

DE UNA CASA

Calle General San Martin

Entre las de Moron y San Vicente

Tasacion de valde 24.000 pesos

Base para la venta 16.000 $

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa numero 43

... a26

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

IMPORTANTISIMO REMATE

EN NUESTRO ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 90

DE 12 LEGUAS DE CAMPO

DE PRIMER ORDEN

EN EL PARTIDO DE JUAREZ

Conocidos por la Loma Alta Y LA TINTA

Distante 6 leguas del pueblo del Tandil

Lindando con el egido de Juarez

Dividido en 12 lotes

Perteneciente á la testamentaria

De la Sra D. Petrona Vazquez de Vela

Tasacion total $ 6 167,717 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

PS. 4.111.809 M|C.

DE ORDEN

Del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Carlos Molina Arrotea

En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion

Y base de venta de cada lote

El Juéves 21 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, los ... según los planos ...

Base para la venta $ 113,096 m|c

Base para la venta $ 227,178 m|c

Base para la venta $ 350,818 m|c

Base para la venta $ 320,000 m|c

Base para la venta $ 337,632 m|c

Base para la venta $ 371,816 m|c

Base para la venta $ 389 508 m|c.

Base para la venta $ 390 538 m|c

Base para la venta $ 395 000 m|c

Base para la venta $ 352 800 m|c

Base para la venta $ 278 518 m|c

Base para la venta $ 272 815 m|c

Por el mismo

DE LA VALIOSA Y CENTRAL

PROPIEDAD

CALLE SAN MARTIN N. 265

Entre Parque y Tucuman

Perteneciente á la testamentaria

DE LA SEÑORA DOÑA

SATURNINA MINONDO DE SOSA

De orden del Sr Juez de 1ª Instancia

DR D. MARTIN P. BUSTOS

BASE PARA LA VENTA

PS. 609,600 M|C.

AD-CORPUS

El Lunes 28 de Agosto á las ...

Por el mismo

DE UNA GRAN CHACRA

En el Partido de Merlo

CONOCIDA por "LA BLANQUEADA"

Próxima á las Estaciones de Merlo, Mal pú Marcos Paz y pueblo Pontevedra

Con una gran superficie de 432 cuadras cuadradas de 150 varas por costado con poblaciones de material ...

perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Saturnina Minondo de Sosa

De orden del Sr Juez de 1ª Instancia DOCTOR DON MARTIN P. BUSTOS

Primera tasacion 1.778.600 $

SEGUNDA TASACION $ 1,333,500 M|C

Base para la venta 2|3 partes

$ 889.000 M|C.

EN LA MISMA PROPIEDAD

Por el mismo

De la muy central propiedad

CALLE ...

DE D. TOMAS ... LADY

Base para la venta 2|3 partes

PESOS 374 667 M|C.

ADCORPUS

El Domingo 24 de Setiembre ...

Por el mismo

De la Cerveceria Argentina

SITUADA EN LA CALLE CORONEL

A la altura de la Penitenciaría

A POCAS VS. DE LA CALLE SANTA-FÉ

Macadamizada y con tramway

POR LIQUIDACION FINAL

De órden de la Comision liquidadora competentemente autorizada

Este establecimiento ... costó á LA COMPAÑIA 475.000 PS FUERTES

Hoy se venderá con la base

DE 60.000 PS. FTES.

El Domingo 10 de Setiembre á la ... de la tarde

Ramon Zabala

... a17

Bollini y Muro

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de fincas, campos etc.

Idem de almacen, tienda, roperia etc. etc.

ADVERTENCIA —En todas las ventas que se efectúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 8 por oto sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Por el mismo

DE LA ADUANA

Tabacos, cigarros
Artículos de bazar
Tienda
Mercería
Almacen
Cigarrería
Ferretería etc.

EL MARTES 29 DE AGOSTO
A LAS 12 DEL DIA

En nuestra casa Bolivar 28

POR ORDEN

Del Sr. Administrador General

De Rentas Nacionales

Remataremos una gran cantidad de artículos cuyo detalle en parte es el siguiente

Artículos de tienda

Riquísimas randas, pañuelos, mantillas, 80 kilos lana bordar, triángulos bordados, puntillas, toballas etc. etc.

De bazar

Muchos artículos de fantasía, porcelanas, 50 juegos lavatorios [illegible] con 5 piezas cada uno, 1 cajon floreros cristal Bohemia [illegible] juegos, 200 cajas de fantasía, [illegible] etc. etc., copas, vasos para agua, vinos y licores, piezas [illegible]

De almacen

Riquísimo [illegible] de mesa de superior clase y otros artículos.

De droguería

200 kilos calomel y otras muchas drogas.

De ferretería

Picos, hachas, etc.

A CONTINUACION DE ALHAJAS

RELOJES ETC.

Se rematará el resto de relojes que no se vendieron en el remate anterior los hay de oro y plata remontoir, un rico cronómetro etc. a2

Por el mismo

18 LOTES DE TERRENO

VARIAS ESQUINAS AL NORTE

El Domingo 27 de Agosto á las 2

7 lotes calle Ecuador, Arenales y Santa Fé, base de venta 1800 ps. y la esquina 1600 ps. [illegible]

[illegible]

El Domingo 27 de Agosto remataremos al mas alto precio pasando de la base estipulada los 18 lotes de terreno anunciados, empezando á rematar los terrenos calle Ecuador, Santa Fé, [illegible]

Los terrenos son á [illegible]

[illegible]

Por el mismo

DE UN ESCELENTE CAMPO
EN EL PARTIDO DE RANCHOS

CUARTEL 4o

Testamentaria de Jerez y Acosta

277 CUADRAS MAS Ó MENOS [illegible]

CAMPO SUPERIOR CON 3 POBLACIONES

A 20 leguas de Buenos Aires y á 19 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril

TITULOS GARANTIDOS

[illegible]

2[3 partes y base para la venta

Solamente 367 $ cuadra

El Mártes 5 de Setiembre a las 4

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Remataremos [illegible]

[illegible]

La base de venta es bajísima, se han vendido otros anteriores á 700 ps. cuadra. Por planos y mas datos ocurrir á nuestra casa Bolivar 28. a10

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido de Cañuelas

DE VACAS

Bueyes, caballos de tiro y de silla

YEGUAS

CARNEROS PADRES FINOS

OVEJAS

RODADOS, MUEBLES

MARCA, UTILES &

Perteneciente a la testamentaria

De D. JUAN CASTRO

Sitio conocido por la Espadaña

A TRES LEGUAS DEL PUEBLO

El remate se efectuara en el mismo establecimiento

El Domingo 10 de Setiembre á las 12 del dia, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. A. Heredia, las haciendas, rodados, etc. á continuacion espresados y pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Castro á saber

Haciendas

4,000 ovejas mas ó menos al corte tasadas á 10 ps. m[c 15 carneros padres id id á 200 ps. m[c 15 vacas id id á 300 ps. m[c 10 bueyes id id á 600 ps. m[c 5 caballos de tiro id id á 600 ps. m[c 15 caballos de silla á 350 ps. m[c 15 yeguas id id á 100 ps. m[c 2 redomones id id á 300 ps. m[c

Utiles enseres etc

1 máquina para cortar abrojos tasada en 400 ps. m[c 1 máquina para estirar alambre id id 300 ps. m[c 4 palas tasadas á 25 ps. m[c 1 cuchilla para cortar pasto tasada en 20 ps. 4 tijeras de debasar id id á 15 ps. m[c 12 id id de esquilar id id á 15 ps. m[c 1 lote id id usado en 150 ps. m[c 1 carretilla de mano en 110 ps. 2 regaderas á 5 ps. m[c 9 adoberas á 10 ps. m[c 1 arado americano en 100 ps. m[c 1 [illegible] en mal estado en 80 ps. m[c 2 cajones para bebidas á 120 ps. m[c 2 id id á 50 ps. m[c 1 escalera de mano en 50 ps. m[c 2 palmas para tranquera á 50 ps. m[c 2 tinas pa. á agua á 10 ps. m[c 53 horcones de corral á 30 ps. m[c 1 olla de fierro grande en 25 ps. 1 id id chica en 10 ps. 1 asador en 5 ps. 2 baldes de fierro á 15 ps. 2 fuentes de lata en 15 ps. 1 bebida grande en 30 ps. 1 id id chica en [illegible] ps. 1 [illegible] en 40 ps. 1 pava de fierro grande en 20 ps. 1 [illegible] en 5 ps. 1 [illegible] en 50

Rodados

1 [illegible] en 8,000 ps. m[c [illegible]

Muebles

[illegible]

Jaulas

[illegible] 700 ps. m[c

Frutos

10 cueros [illegible] á 8 ps.

Marca

Boleto de marca, marca [illegible] en 2,000 ps. m[c y otros muchos artículos que no se anotan por su estension, todo estará á la vista en el establecimiento el dia del remate.

Nota importante No se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes de la tasacion

Otra Los compradores se recibiran en el mismo dia de las haciendas ú objetos que compren. 10

Por el mismo

De un gran terreno

A una cuadra de los talleres del F. C.

Apropósito para barraca, &

17 varas por 70. Títulos garantidos

Calle Tucuman pasando Centro-America

Base bajísima 20.000 $ solamente

El Domingo 3 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderemos el terreno indicado, en atencion á la gran demanda del comprador su situacion es inmejorable, de mucho porvenir, la base bajísima: vale 50,000 ps. como nada. a19

Por el mismo

De 2 lotes de terreno al Norte

Frente á la Estacion Centro-America

Calle Paraguay 2da. entre Centro-America y Nueva Granada

sin base, por lo que den

El Domingo 3 de Setiembre á las 3 p. m. remataremos 2 lotes de terreno el 1° con 10 vs. de frente por 45 de fondo, el 2do con 10x70 frente á la calle 2da Paraguay. Estos terrenos son de mucho porvenir rodeados de grandes edificios, á una cuadra de la Estacion del tramway 6 sea calle de Santa Fé. a19

Por el mismo

JUDICIAL DE UN TERRENO Y UNA CASA DE MADERA

Situada en la Boca del Riachuelo

CALLE DE GENERAL NECOCHEA

Entre Coronel Suarez y Olavarria

Testamentaria de D. Francisco Feijó

Base de venta 55,000 pesos m[c.

El Domingo 1° de Octubre

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria espresada, un buen terreno y una gran casa de madera, situada en la Boca del Riachuelo, compuesto su terreno de 11 met 62 cent de frente al Oeste por 44 met 10 cent de fondo al Este 6 sea una superficie total de 508 met y 28 cent y la casilla de madera con 3 piezas, techo de tabla y zinc, pisos de madera, escalera de id y baranda de fierro por afuera, caños de desagüe, letrina, etc., hay tambien parral, algunas plantas, todo con la base

de 55,000 ps. m[c.

Títulos garantidos a23

Por el mismo

JUDICIAL DE una PRECIOSA CASITA

CALLE TEMPLE N. 51

Perteneciente á la testamentaria

De Da. ANA ARRIOLA DE MOHR

MAGNIFICO BARRIO AL NORTE

TASACION 68,628 $ M[C.

2[3 partes y base de venta 45,752 ps.

El Domingo 1° de Octubre á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria espresada, una casita calle de Temple núm. 51, con un edificio de 8 piezas, techos de azotea, pisos de madera, ladrillo y baldosa, cocina, letrina, pozo de balde con calce y brocal, etc., y el terreno se compone de 8 metros 58 centímetros de frente al Sud por 10 metros de fondo al Norte, todo con la insignificante base de 45,752 ps. m[c. a13

Por el mismo

JUDICIAL DE UNA BUENA CASITA

Calle Santa-Fé N. 1008

ESQUINA A CENTRO-AMERICA

Perteneciente á la testamentaria

De doña Ana Arriola de Mohr

BARRIO INMEJORABLE

TASACION 58.000 $

2[3 partes y base de venta

PESOS 38,667 M[C.

EL DOMINGO 1° DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria espresada, una casita calle Santa Fé núm. 1008 con un edificio de 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde con calce y brocal, los techos son de azotea, porton de entrada y baranda con pilares de material á la calle, varias parras y árboles frutales y el terreno de forma irregular se compone de la manera siguiente: 10 metros por el frente al Norte calle Santa Fé 26 mts 80 cent por el Este calle Centro América, por el costado Este á los 10 mts 50 cent tiene un martillo en contra de 8 mts al Este por 4 id al Sud, y allí otro de 2 mts tambien en contra por 2 mts 50 cent al Sud, de modo que dá una superficie total de 330 metros cuadrados.

Base de todo 38,667

Títulos garantidos a23

Por el mismo

JUDICIAL

De una BUENA PROPIEDAD

EDIFICACION MODERNA

8 vs. 35 cts. por 69 vs. 70 cents

CON 13 GRANDES PIEZAS

PRODUCE EL 1 1[2 POR CIENTO

CALLE CORRIENTES 507

Tasacion 206,555 $

Dos terceras partes base de venta

$ 137.703 M[C.

EL SABADO 26 DE AGOSTO

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo, la propiedad citada por ejecucion que sigue el señor Bartolomé Olivera contra Da. María Cabral. La propiedad está edificada sólidamente y á la moderna, su terreno mide 8v37 cts. de frente al Sud por 69v67 cts. de fondo al Norte. Tiene 13 piezas, cocina, letrina, [illegible], zaguanes con piedra mármol etc. etc.

Tasacion 206,555,9 m[c

Base de venta 137,703 a5

Por el mismo

IMPORTANTE

DE LOS BUENOS MUEBLES

QUE ADORNAN LA CASA

DE D. FELIPE GOYZUETA

Calle Esmeralda 645

RIQUISIMO PIANO PLEYEL

GRAN FORMATO

Juegos de sala
seda y jacaranda
Galerías con cenefas
Ricos alfombrados
Espejos y grabados
Juegos de dormitorio
Juego de comedor
Porcelanas
Cristales, etc.

Una gran caja de fierro inglesa

EL VIERNES 1° DE SETIEMBRE

A las doce del dia

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De una gran cantidad de muebles

Perteneciente á la testamentaria

DE DON SANTIAGO MORANCE

Juegos de sala, dormitorio, comedor, etc

Sillas para niño, sillones para barbería y una gran cantidad de herramientas para carpinteros

EL JUEVES 31 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE DEL DIA

En nuestra casa Bolivar N. 28

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado los artículos pertenecientes á dicha testamentaria, cuyo detalle en parte es el siguiente

Sillas altas para niño, sillones para barbería, sillas de hamaca grandes, id. para niño, sillitas y silloncitos de fantasía para id, reclinatorios, bancos de carpintero, pectras de afilar, una gran cantidad de piezas y moldes para sillones de barbería y sillas de niño, prensas grandes y chicas, roperos de pino, lavatorios, estantes, una inmensa cantidad de herramientas, baúles, pistolas, escopetas, juegos de sala de esterilla, id de seda, bibliotecas, roperos con espejo, id sin ellos, escritorios, sillas, aparadores, mesas de comedor, cómodas, cuadros, espejos, camas de nogal para una y dos personas y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. a16

Por el mismo

JUDICIAL

DE una LEGUA CUADRADA

De MAGNIFICO CAMPO

SITUADO EN EL PARTIDO DE JUAREZ

A dos leguas del Pueblo

UNO DE LOS MEJORES CAMPOS DEL PARTIDO

ESCELENTE PASTO

Perteneciente a la testamentaria

De don Fernando Coronel

Tasacion de la legua 350,000 ps.

Dos terceras partes y base

PESOS 233.333 M[C.

En nuestra casa Bolivar 28

El Sábado 16 de Setiembre á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Coronel, una legua cuadrada de campo en el partido de Juarez, siendo sus linderos por el N. E. N. O. y S. O. los herederos de D. Mariano Cleope Echenagucia y por el S. E. con D. Felix Alzaga.

El remate se efectuara en nuestra casa Bolivar 28

Nota importante—Este campo es comprado al Gobierno y debe cinco anualidades, así es que el comprador tendrá al comprarlo ese desembolso menos. a13

Passicot y Arrechea

EN SAN VICENTE

El Domingo 17 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta de una propiedad de acuerdo con el siguiente Edicto Judicial:

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate una finca de propiedad de la testamentaria de D. Bernardo Laballeto, ubicada en el partido de San Vicente calle de Artes esquina á la de Chacabuco, compuesto su terreno de 140 vs. de frente á la calle Artes por 50 á la de Chacabuco con dos casitas de material cocido, techos de teja francesa, compuestas la primera de 2 piezas en regular estado, ventanas con reja, cocina, pozo y letrina y la segunda de 1 pieza en mal estado tasado todo en 18000 ps. m[c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por informes ocurrir a la Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto.—Emilio del Valle.—Nota: El comprador depositara el 5 o[o en garantía, al firmar el boleto. a19

H. Baizan

El Miércoles 30 del corriente dia de Santa Rosa de Lima, patrona de la América, á las 4 de la tarde, se remata la hermosa casa bastante central, calle de Cuyo 889 entre la de Paraná y Montevideo á solo media cuadra de donde se pasa el tiempo con la bocha en la mano y la música adentro, á una cuadra del Politeama, es un barrio tan alegre que el corazon de los que viven por allí jamás sufre penas, al contrario, se agranda de tanta emocion armónica que experimenta, el pormenor es como sigue: el terreno mide 8 1[5 vs de fte por 70 de fondo, 7 hermosas piezas muy bien hechas, tirantes y alfajías de urunday, techos y pisos embaldozados, umbrales de mármol, dos zaguanes, un regular frente con dos hermosas ventanas de reja todas las puertas á la moderna, todo revocado por dentro y fuera, cocina, letrina y pozo de balde, la altura de los techos de todas las piezas es inmensa, de modo que son muy ventiladas, vereda de piedra, calle empedrada, tramway al frente. La mencionada propiedad está colocada sobre una montaña tal es la altura del piso, los títulos son de lo mejor, fíjese que la dueña actual tiene lo menos 60 años y viene de herencia de los abuelos; eso solo consta y hacerlo comprender que es inmejorable, y quien no va á querer honrar la memoria de Sta Rosa, comprando el dia de su aniversario una finca en el centro con poca plata, así no hay don tonto que se deje dejar y barato. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm 22 (altos). a23

Duarte y Wright

IMPORTANTE REMATE

En la Exposicion Continental

SECCION FRANCESA

EL SABADO 26 DE AGOSTO

A la 1 en punto del dia

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado, un molino montado en armazon de fierro fundido, solidez que responde á una fuerza necesaria para una fuerza motriz de tres á cinco caballos por cada par de piedras.

Remataremos con la condicion de que el comprador tendrá á su cargo los derechos de Aduana como está esplicado en la tarifa de Aduana que toda máquina que se instala para la industria del país no paga derechos poniéndolo en seguida en esplotacion. a22

Guillermo F. Quirno

REMATE JUDICIAL DE UNA CASA

Situada en la calle de Lima N. 266

Entre Venezuela y Méjico

TASACION 83.655 PESOS

BASE PARA LA VENTA

2[3 partes de la tasacion ps. 55.770

El Mártes 29 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré dicha propiedad al mas alto precio y á dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la Sr. Da. Petronila Rodriguez

El edificio se compone de 7 piezas altas y bajas, pero estando la sala dividida por un tabique puede decirse que son 8 habitaciones. Las piezas del piso bajo estan empapeladas y con cielos razos de lienzo; los pisos interiores, el de los patios y zaguanes son de baldoza; umbrales de mármol, aljibe, cocina, letrina y sumidero, escalera para subir á las piezas de altos, galería con su baranda de fierro. Los tirantes y alfajías de los techos son de madera dura, 3 ventanas de reja á la calle, vereda de piedra.

El terreno mide 8 mts 66 cts. de fte. al Oeste por 18 mts 10 cts. de fondo, teniendo un martillo en contra de 2 mts. 318 mls. por 1 metro 81 cts., formando todo el terreno una superficie de 152 mts. 318 mls. cuadrados.

La casa puede ser inspeccionada todos los dias y por mas informes los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Sr. Novaro, en el Cabildo. a9

Por el mismo

REMATE JUDICIAL DE LA CASA

Situada en la calle San Martin 305

ENTRE las de TUCUMAN Y TEMPLE

Tasacion ps. 267.455

BASE DE VENTA

Las 2[3 partes de la tasacion

178,304 PESOS

El Juéves 31 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré al mas alto precio y á dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la señora doña Petronila Rodriguez

El edificio se compone de 7 habitaciones, cocina y letrina, pisos de ladrillo, maderas duras, vereda de piedra.

El terreno mide 6 metros 95 centímetros de frente al Oeste por 62 metros 60 centímetros de fondo

La casa puede ser inspeccionada todos los dias y para mas informes los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Sr. Novaro, en el Cabildo. a9

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA

SITUADA

En la calle San Martin N. 307

Entre Tucuman y Temple

LINDERA CON LA ANTERIOR

Tasacion $ 270,250

Base para la venta las 2[3 partes de la tasacion ps. 180,167

El Juéves 31 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré al mas alto precio y á dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la señora doña Petronila Rodriguez.

El edificio se compone de 7 piezas techos de azotea y maderas duras [illegible]

[illegible] Novaro, en el Cabildo. a9

Por el mismo

REMATE JUDICIAL DE LA FINCA

Situada en la calle Piedras 317 á 329

Y CHILE NUMS. 257 á 275

Con 33 piezas, 2 cocinas, 2 pozos

Una pileta, 2 letrinas, 3 resumideros, etc

El terreno tiene 53 vs. 25 centívaras de frente al Este calle Piedras por 35 varas 50 centívaras de fondo, ó sea frente al Sud calle Chile: terreno alto.

Tasacion del terreno	ps.	612787
Id del edificio		125000
Total	ps.	737787

Base para la venta las 2[3 partes de la tasacion total 491 858 pesos

El Miércoles 30 de Agosto [illegible]

[illegible]

Es el edificio de [illegible] ventanas de reja á [illegible] Los cuatro lados de techos de azotea teja francesa y solamente hay 1 cocina que tiene techo de zinc. El enmaderado de los techos es en su mayor parte de cedro, tirante hay algunas que son de pinotea y pino de tea, los grandes patios están embaldozados, los pisos interiores son de baldoza, algunas de composicion con tierra romana y otros de ladrillo, la vereda de piedra [illegible] aunque viejo es fuerte y así como está bien administrado [illegible] puede producir de 8 á 9000 $ mensuales y si se quiere reedificar tiene mucho material de primera clase aprovechable. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano secretario Sr. Novaro, en el Cabildo. a9

Por el mismo

JUDICIAL EN BELGRANO

De la espléndida quinta perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Petrona Rodriguez, conocida por el "Hotel Berzés" situada en dicho pueblo, en las calles Castelli Ns. 89 y 91, Mando y Moreno, frente á la quinta del Sr. Corti, calle Castelli, y á la de los señores Newland Perez, Canton calle Mairo, señor Correa, calle Moreno, y lindando por el fondo con el señor Tornquist y otros.

Tasacion 222.500. Base para la venta las 2[3 partes de la tasacion pesos 148.333

El Domingo 3 de Setiembre á las 2 p. m. remataré al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la señora Da. Petrona Rodriguez, esta magnífica propiedad cuyo edificio principal se compone de vestíbulo, 8 piezas con sus parquets pintados al fresco, cielos razos de lienzo, pisos de tabla, puertas y ventanas con persianas, celosías y contramarcos, 1 pieza para despensa, 1 cuarto de baño, cocina de hornallas con azulejos, con despensa, cocina de fierro, resumidero, dos letrinas, una de ellas con bomba y depósito para agua, gas en el vestíbulo y el patio con su farol correspondiente, aljibe etc. etc. todo edificado en cal y maderas duras, un parral de mas de 60 varas de largo con riquísimas uvas y 38 perros en respaldar del [illegible] extension. En la quinta un cuarto independiente con puerta y ventana y el fondo 3 piezas altas, 1 baño, cochera, caballeriza, galpon, palomar y porton de fierro á la calle Moreno, 2 pozos de balde, 1 pileta, 300 pesos estucos, damascos, duraznos, [illegible] plantas de jardin y como 200 pies de viñas esquisitas para vino.

El terreno mide [illegible] de frente á la calle Castelli, 120 vs. á la calle Mairo y 50 á la calle Moreno.

No entramos en mas detalles porque seria estenso para un aviso de remate, basta con ver la propiedad. [illegible]

Por otros informes [illegible] Escribano Secretario Sr. Novaro, en el Cabildo. a24

Por el mismo

GRAN REMATE FERIA

EN SANTA SABINA

Estancia del Dr. D.

NORBERTO QUIRNO COSTA

En el Partido de Chacabuco

A 6 leguas de Chivilcoy 7 del Salto 7 del Carmen de Areco y 5 de Chacabuco

DE HACIENDA VACUNA YEGUARIZA Y LANAR

PUROS, MESTIZOS Y CRIOLLOS

Al mas alto precio y dinero de contado

Sábado 16 y Domingo 17 de Setiembre empezando la venta á las 12 en punto de cada dia, [illegible] á continuacion se espresan.

Hacienda vacuna

1300 novillos, muchos como para tropa, todos de 3 años inclusive arriba, [illegible] de 3 á 5 y mas años. Lindo tipo de hacienda y de gran tamaño.

[illegible] toros gordos é invernados á esta.

60 bueyes de coyunda. Toda esta hacienda se venderá en lotes de 25, 50, 100 y 200 animales

Toros y vacas mestizas Durham

50 toros de 1, 2 y 3 años de edad, hijos de toros puros y de vacas media y tres cuartas sangre Durham

170 animales vacunos, en lotes de 5, 10 y 20 animales, vacas y vaquillonas mestizas Durham con las crias al pie, entre las que hay muchas hijas del famoso Sir Peter, toro puro importado por los Sres. Luro [illegible], cuyo animal pasó á ser de propiedad del Dr. Quirno Costa, y los demas de Lord Byron, Lord Wellington y Cacique, los 4 toros puros Durham que pueden verse en el establecimiento.

Potrillos de carrera y de tiro liviano

El famoso potrillo Chacabuco de 21 meses de edad, de carrera, que obtuvo el 1er premio en la Exposicion Continental, en competencia con todos los potrillos de carrera de 1 á 3 años. Este precioso animal es hijo del Clymaut, caballo puro importado y anotado en el Stud Book. 4 potrillos mas, hijos del mismo caballo y 20 potrillos y potrancas hijos del Young Maupas, raza Cleveland, tiro liviano.

El Clemant y el Young Maupas han obtenido premios en diversas Exposiciones en Europa. El Young Maupas obtuvo tambien el 1er. premio en la raza Cleveland en la referida Exposicion Continental.

Ganado lanar

10,000 ovejas al corte de 15 majadas con un total de 35200 cabezas mestizas Rambouillet y Negrettes, es sin tacha, y que para mayor garantia de los interesados doy el siguiente detalle:

Puesto núm. 1 Cuidador Eugenio Conde		2200	de las que se venderan al corte	600
"	2	T. Vertiz	2300	800
"	3	id id	1700	600
"	4	S. Boswell	3400	800
"	5	Rocco	3200	600
"	6	Marin	3200	500
"	7	M. Silva	3200	1200
"	8	D. Rosso	2300	600
"	9	Curaco	897	100
"	10	Juan Mindurry	2900	800
"	11	Juan Carmody	2700	800
"	12	S. Arrington	2000	600
"	13	Viera	3400	800
"	14	Inglis	2400	700
"	15	San Rufino	2100	400

Total de las majadas 35,200. Total para vender al corte 10,000.

Todas estas majadas estan en exelente estado, la lana es de rica clase, y está reputado como una de las mejores del Partido de Chacabuco

Carneros para padres de tropilla ó majadas finas

6 Carneros Gilbert, importados, animales de primera clase y de exelente tipo, en perfecto estado para entrar á servir. 1 carnero Rambouillet de la cabaña Nacional en Francia. Estos siete animales han costado á su dueño próximamente ps. 70,000 m[c. Otro de la misma cabaña que llamará la atencion de los concurrentes por su hermosura.

Estos animales están perfectamente bien cuidados.

50 Carneros Rambouillet, puros de 14, 16, 18, 24 y 30 meses de edad, hijos de padres importados, y de ovejas puras, todos nacidos en el mismo Establecimiento

Borregas especiales

25 Borregas, entoro para Rambouillet, hijas del carnero importado de la cabaña Gilbert núm 54. Estos animales están servidos por el carnero núm 61, tambien de la misma cabaña. Son hermosos animales de 10 y 18 meses de edad

Carneros para majadas comunes

300 Carneros de 14, 16, 18, 24 y 30 meses de edad, hijos de padres importados y de ovejas mestizas.

Habrá lotes de Rambouillet, de Negrettes, y se venderán en fracciones de 5, 10, 20 y 30.

Borrega Rambouillet para tropilla

150 Borregas de 16, 18 y 20 meses, que forman una espléndida tropilla, para sacar buenos padres para majada. Estas borregas están servidas por carneros de la cabaña Nacional.

Todas estas haciendas son de exelente calidad, como ya se ha dicho, y lo demuestra el interés que siempre han despertado los remates que en este Establecimiento se han realizado.

NOTA—Prevengo á los que deseen concurrir que en el mismo Establecimiento hay comodidad para pasar la noche, y que serán obsequiados debidamente por el dueño del mismo, así es que no hay que apurarse por el regreso en el mismo dia.

Los ganados pueden ser inspeccionados desde 8 dias antes del dia fijado para el remate. a25

Guillermo Gowland y Ca.

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DEL TALLER

Y FABRICA A VAPOR

PARA PICAR TABACO

Calle Belgrano número 660

El Lúnes 28 del corriente á las 12 en punto, procederemos á la venta, á la mas alta postura por órden de su dueño y por liquidacion del negocio.

Cuyo pormenor es el siguiente:

2 máquinas para picar tabaco de todas clases, sistema Guillotina.

1 trasmision con 6 poleas y 5 correas.
1 cajon para 2 corridores con 3 zarandas á vapor
1 molinillo para café completo á vapor
1 piedra afilar con armazon para vapor.
1 frágua con su fuelle, cric, vigornia con cepo y torno.
2 llaves inglesas, martillo, masa, tenazas.
2 tornillos de repuesto para picar hebra.
1 engranaje nuevo para máquina de picar.
2 depósitos de zinc para agua para el motor con su cañería.
80 varas caño plomo.
1 ventilador
2 cajones para recibir el tabaco.
1 gran galpon de fierro galvanizado 10x8
1 piso machimbrado.
1 horno para secar tabaco.
6 varas de trasmision
1 motor á vapor de patente con su taller completo para montarlo, que su costo fué cien mil pesos.

Y muchas otras cosas que se omiten por su mucha estension. a23

Por el mismo

JUDICIAL DE UNA LINDA FINCA

Situada en la calle Garantias N. 235

AL NORTE! AL NORTE

TASACION PESOS 132.502 M[C.

Base para la venta

2[3 partes de la tasacion

PESOS 88,340 M[C.

El Sábado 9 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto postor y al contado en el mismo paraje de la finca y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que los martilleros Guillermo Gowland y Ca. procederán á vender en remate público el dia nueve del entrante mes de Setiembre, una casa sita en la calle de Garantias No. 235 embargada en la ejecucion seguida por doña Querosa Roca contra don Luis Claudio Fernandez.

La finca espresada que fue tasada en la cantidad de ciento treinta y dos mil quinientos ocho pesos moneda corriente, cincuenta y siete céntimos, está edificada en terreno compuesto de 8 m. 660 ml de frente al Oeste por 13 m. 840 ml de fondo al Este, y consta de 10 habitaciones siendo 7 de ellas bajas y altas las otras 3, todas con tirantes y alfajias de quebracho.

Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, o sean 88 340 $ m[c. Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—Ramon Peral, Secretario Cabildo

NOTA—El comprador abonará el 5 o[o al estenderse el boleto de compra venta. a24

Camilo Rivera

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL VECINO

De todas las existencias del establecimiento denominado "Las Encadenadas" perteneciente a la testamentaria de don Santiago Viale y doña Petrona Alegre

De 16,000 animales lanares!

El 20 del entrante Setiembre

A las 11 de la mañana

[illegible]

Julio Goyena

DE UN HERMOSO TERRENO

[illegible]

En el Partido de San Jose de Flores

A LOS FONDOS DE LA QUINTA

DEL SEÑOR WANKLIN

Y á dos cuadras de la calle Real

LINDANDO CON LAS PROPIEDADES

De los Sres. Celedonio Paez y A. Roeza

Base para la venta 37 696 pesos 6 cts. m.

VALE EL DOBLE

El Domingo [illegible] de Setiembre á las 2 de la tarde [illegible]

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se va á proceder á la venta en público remate, por el martillero Julio Goyena de [illegible] lote de terreno situado en el partido de San José de Flores de propiedad de la testamentaria de Dn. Nicolas [illegible] compuesta su estension de 11,909 mts. 15 cts. cuadrados, señalado en el plano con el No. 2, tasado en la cantidad de 56 545 $ m c. previniéndose que al terreno mencionado lo cruza la calle nueva. Los interesados por mayores datos y ver el plano pueden ocurrir á la Secretaría de don Ramon Wright, á la que hallo adscripto el que firma. Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1882. Ramon M. Wright. a12

Francisco Segovia Alcaráz

JUDICIAL

De 9000 ovejas mestizas

FINAS CRUZA LINCOLN

EN EL PARTIDO DE NAVARRO

Por orden del Sr. Juez

Dr. Don Aditardo Heredia

TESTAMENTARIA

DE DON SEVERO BARRAZA

Venta al contado

EL VIERNES 8 DE SETIEMBRE

(DIA DE FIESTA) A LAS 12

[illegible]

NOTA. La base para la venta de las ovejas es la de 20 ps una acerca [illegible] Secretaría de D. Ramon Wright, ó al martillero Rivadavia 141, de una á 4 p. m. a5

Por el mismo

JUDICIAL

200 cuadras de campo flor

POBLACION Y GRAN MONTE

En el Partido del 25 de Mayo

Por órden del Sr. Juez

DOCTOR DON ADITARDO HEREDIA

Testamentaria de D. Severo Barrasa

Venta al contado! Tasacion 120,000 pesos

2[3 partes 80,000 pesos

El Domingo 10 de Setiembre á las 12 a. m. en el mismo campo procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la Provincia, en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia

Llamo la atencion del mencionado campo por sus ricos pastos, así como por su baratura que solo son 400 pesos la cuadra, sin contar el gran monte que exede de 10000 árboles de álamos, paraísos, eucaliptus y duraznos, todos de 5 á 10 años

Tambien se venderán los lienzos de tabla para corral, como los palos de ñandubay que quedaron sin vender en el remate anterior, y tres poblaciones en campo ajeno: la primera compuesta de 3 piezas, techos de fierro y tabla, otras con paja y las otras 2, techos de paja en campo de Da. Zoila Poliseo de Vivas

Títulos de primer órden. El comprador entregará el 5o[o como garantía del campo. Por mas datos á la Secretaría de D. R. Wright, ó al martillero Rivadavia 141, de 1 á 4 p. m. a5

Por el mismo

JUDICIAL

De 34 cuadras de terreno

O SEAN 544 LOTES

De 17 1[2 vs. de fte. por 70 de fondo

En la Exaltacion de la Cruz

EL JUEVES 14 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Hotel de Don Juan Suvervio

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de don Lorenzo Basalo.

12 cuadras centrales y muy bien situadas, tasacion ps. 12,000 m[c, 2[3 partes 8,000 ps. m[c que hacen 192 lotes de 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo; base de cada lote 500 pesos m[c.

SEGUNDA FRACCION—22 cuadras al Sud de dicho pueblo tasadas á ps 8,000 m[c, 2[3 partes 5334 ps. ó sean 352 lotes de 17 1[2 vs. de frente por 70 de fondo. Base de lotes 334 ps. m[c.

Atencion! capitalistas y estrangeros que componen tan lindo pueblo, aprovechen la mejor oportunidad para hacerse de los mejores terrenos que existen en esa localidad, por lo bien situados y varias cuadras, con frente al camino arroyo. Aparentes para quintas, jardines y casas de recreo y en donde en breve irá un ramal del ferro-carril, así como otro de tramway, este último llevado por el laborioso comerciante D. Federico Lacroze. a11

Miguel Cano y Ca.

IMPORTANTE REMATE

EN LA AVENIDA

DE SANTA LUCIA NUM. 83

Frente á la gran Capilla

MAGNIFICO FRENTE

DEL SR. GUERRERO

de 62 1[4 varas, por 117 de fondo dividido en tres soberbios lotes

Con la base ínfima de 3000 $ m[c. la vara de frente por todo el fondo indicado

El Domingo 27 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño y siempre que pase de la ínfima base de 3000 pesos m[c. la vara de frente por todo el fondo, los magníficos terrenos mencionados cuya área se compone de 62 1[4 varas de frente á la Avenida de Santa Lucia núm. 83 (Barracas al Norte) por 120 varas de fondo en el costado Norte y 117 varas en el costado Sud.

Este espléndido terreno está situado frente al Palacio del Sr. Guerrero y se venderá en 3 grandes lotes de 21 varas de frente cada uno, por todo el inmenso fondo indicado siendo los linderos: por el Este Avenida Santa Lucia, por el fondo Oeste Sasna Valiente, por el Sud D. Juan Cuartas y por el Norte D. Martin Alzaga.

En el costado Sud hay una casita con tres piezas de material; pared de ladrillo en toda su estension de 120 varas que comprende el costado Norte y magnífica pared de carga en todo el frente de la Avenida de Santa Lucia. Hay además en el terreno muchos y riquísimos árboles frutales como naranjos, peros, olivos, etc., etc.

Jamás se ha ofrecido en la Avenida de Santa Lucia una propiedad mas soberbia, mejor situada, ni mas barata.

Los títulos son de primer órden, hechos por los escribanos Cabral y Cruz. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 31, tercer patio y para ver el terreno, puede ocurrirse á la Avenida de Santa Lucia núm. 83.

Nota—Todo comprador sin escepcion, entregará el 5 o[o al tiempo mismo de firmar el boleto de compra-venta á dará una garantía á nuestra entera satisfaccion. a20

Pedro Bourg

EL DOMINGO 27 DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

BASE 120.000 PS.

Produce 1200 $ mensuales

DE LA PRECIOSA CASA CENTRAL

Calle de Salta núm. 328

Formando esquina á la de Chile

Su terreno se compone de 8 1[4 vs. de frente á Salta por 29 1[2 de fondo y frente á Chile, ó lo que resulte entre muros.

El edificio se compone de 5 hermosas piezas, cuya sala tiene su portada siendo la construccion á la moderna y á todo costo, maderas duras, pisos de tabla, baldosas, zaguan y patio de mármol, puertas y ventanas de cedro, aljibe y demás oficinas, cañerías de gas, cielo razos, etc.

El dia arriba indicado venderé dicha casa por órden terminante de su dueño, previniendo que el comprador en el acto de firmar el boleto entregará al martillero el 5 o[o en garantía.

Títulos perfectos y por mas informes al rematador, San Martin 144. a19

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL DE UN CAMPO

CON POBLACIONES

En la Ensenada Cuartel 6

EN LA CAPITAL

El Domingo 24 de Setiembre a las 3

BASE DE VENTA 70,134 $ M[C.

Estension del campo 2.362 850 vs. 12 cts. cuadrados

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero Waldino Ponce [illegible] á la venta en público remate [illegible] en el partido de la Ensenada, perteneciente á la testamentaria de D. Juan [illegible]

[illegible]

NOTA. La venta tendrá lugar en el mismo campo

Milani hermanos

JUDICIAL

DE LA suerte DE ESTANCIA

NUM. 211

EN EL PARTIDO DEL AZUL

Perteneciente á la sucesion

DE DON GAVINO ALVAREZ

CAMPO INMEJORABLE

Con pastos tupidos, aguada permanente

Campo que vale 500 000 ps

Base de venta 133,336 pesos m[c.

El Lúnes 28 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Juez de 1ª Instancia de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas la suerte de estancia número 211 que existe en el Partido del Azul, perteneciente á la testamentaria de don Gavino Alvarez y cuyo detalle es como sigue

[illegible]

El remate tendrá lugar en Dolores, Hotel [illegible]

El comprador abonará el 10 por ciento [illegible]

Títulos garantidos.

Por mas informes al rematador Estados Unidos 59, Dolores. a1

Por el mismo

JUDICIAL EN CHASCOMUS

El Domingo 13 de Setiembre

A las 3 de la tarde

[illegible]

Jorge A. Kern

JUDICIAL

[illegible]

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL EN DONSELAAR

DEL ALMACEN

Tienda, mercería, talabartería, &.

El Domingo 27 de Agosto á las [illegible] del dia procederemos á vender las existencias que á continuacion [illegible]

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia se procederá por los martilleros Julian Martinez y Ca. el dia 27 del corriente mes y año á la venta en público remate de todas las existencias de la casa de negocio de don José Fernandez, ubicada á 5 cuadras de la Estacion Donselaar del Ferro-Carril del Sud, cuyas existencias en los ramos de almacen, tienda, mercería, talabartería y ferretería y una cantidad de libros, no se detalla por su mucha estension.

El remate se verificará en la misma casa de comercio citada y él ha sido ordenado en los autos seguidos por el procurador don Marcelo T. Bosch, en representacion del Banco de la Provincia, contra el mencionado Fernando por cobro ejecutivo de pesos, que tramita por la secretaría á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el q' firma y donde los interesados podrán examinar el detalle de las existencias en venta. Buenos Aires, Agosto 7 de 1882.—J. A. Gonzalez, Cabildo, altos. a18

Liborio Luna

REMATE JUDICIAL

DE UNA SUERTE DE CHACRA

El Domingo 3 de Setiembre

A las 2 de la la tarde

Se venderá en remate público al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de [illegible] una chacra de propiedad de la testamentaria de Dn. Juan Juarez, situada á 25 cuadras Nor Oeste de este pueblo compuesta su estension de 10 cuadras cuadradas, cercada con alambre alguna arboleda y 2 piezas de barro con techo de paja todo lo cual está tasado en la suma de once mil setecientos 11,700 ps m[c

No se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion

Títulos en forma, por mas datos al rematador 25 de Mayo Agosto 10 de 1882 a15

Angel Aguilar

JUDICIAL

EN EL MONTE DE 200 CUADRAS DE CAMPO

El Viernes 8 de Setiembre, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura, en mi casa Victoria 630, donde estará la bandera, por mandato del señor Juez Dr. Basualdo, á pedimento del tutor y curador de la Sta. Da. Basilia Lombardo de Guillon, D. Faustino Guillon, 200 cuadras de rico campo alto y de pastos tiernos, situado en el partido del Monte á dos leguas de la Estacion Salado, la forma del campo es 5 cuadras de frente por 20 de fondo, ha ofrecido de legua tasado por el ingeniero Aguirre á razon de 350 la cuadra, debiendo tomar por base para este remate las dos terceras partes que son 233 pesos m[c. sumamente baja para la importancia de este campo y la proximidad á una Estacion, lo que hace que pueda utilizarse en la labranza, los linderos son por el Sud la vendedora, por el Norte la testamentaria de Cunito Sanad, por el Este Bernardo Bontano, y al Oeste Ambrosia Fernandes y testamentaria de Cuestas. Este campo entre otras ventajas está alambrado por dos costados por los linderos.

Los interesados para verlo, pueden dirigirse al campo donde encontrarán al Sr. Guillon, que se los enseñará para ver los títulos que son del siglo pasado y otros datos Bolivar núm. 60 ó Victoria 630. Por autos en la Secretaría de Silveira, (Cabildo) 23

Juan A. Carbonell

EN EL AZUL

El Domingo 27 de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

Venderé al contado, los objetos que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero don Juan A. Carbonell, los bienes que existen el Partido del Azul, de propiedad de la testamentaria de don Alejo Bidegain, cuyo detalle es el siguiente: 4 carros con sus aperos correspondientes tasados en 5,000 $ m[c cada uno, 24 bueyes á 750 $ cada uno, 4 caballos á 300 $ cada uno, 1 tirador y 1 cartera en 20 $, previniéndose que no se admitirá oferta alguna que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes á la Secretaría de don Luis Guerello calle Bolivar núm. 21, Cabildo, á la que estoy adscripto, ó al Escritorio del martillero Moreno núm 78. Buenos Aires, Julio 19 de 1882. —Emilio del Valle Escribano Público.

NOTA—La venta se efectuará á la hora indicada en el Hotel de la Paz, casa de don Adrian Loustan, (4) Monsielle. a23

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN VICENTE

El 24 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Venderé el campo de pastoreo que indica el siguiente edicto judicial:

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero Don Juan A. Carbonell á la venta en remate público de un campo ubicado en el Partido de San Vicente, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Don Tomás Gomez y Doña Eugenia Benites, compuesto de 44 cuadras cuadradas y 654 milésimos de cuadra, tasado el todo en la suma de 34763 pesos m[c no debiendo admitirse oferta que no exeda de las 2[3 partes de su tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaría á cargo de Don Regino Letchón á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882 Federico Isla

NOTA—El remate se efectuará en el café de D. Teodoro Sonlot, donde estará la bandera.

OTRA—El campo mencionado, lo venderé en un lote ó en varias fracciones. Por mas datos á mi escritorio Moreno núm 78. a22

Dalmiro Huergo

ADCORPUS DE LA FINCA

Calle de Cochabamba núm. 96

TESTAMENTARIA

De Da. Remedios Gomez de Caviecces

TASACION $ 84,064 M[C.

Base 2[3 partes $ 56,042-67 cts.

El Domingo 30 de Agosto á las 3 1[2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, remataremos el terreno su compuesto de [illegible] de frente al Norte por [illegible] total 300 mts 90 cts cuadrados

[illegible]

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 94, 96

Y 98

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

De mercaderías generales

Los Lúnes, Miércoles

Y VIERNES

[illegible]

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

EN LA CAPITAL

DE 2 PRODUCTIVAS

FINCAS

Situadas en el centro de la ciudad

Calle Perú Núms. 567 y 569

Base de venta 250.000 $ m[c.

AD-CORPUS

LAS DOS CASAS en UN LOTE

Estando edificadas ámbas en un terreno de 11 1[2 vs. de frente al Este por 44 3[4 vs. de fondo [illegible] tiene 7 piezas y demas comodidades y zaguanes [illegible] y fondo correspondiente, todo edificado maderas duras, techos embaldozados de [illegible] Las interesados podrán comprar las casas por separado y tomaremos por base por cada casa la mitad de la indicada. Los títulos perfectos los interesados [illegible] Perú 94, 96 y 98.

Mateo Victorica y Ca.

ALSINA N. 319

JUDICIAL

De 400 cuadras de rico campo

En el Partido General Alvear

El 30 de Agosto á las 1 [illegible] en nuestro escritorio Alsina 319, procederemos á la venta del campo mencionado [illegible]

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia se [illegible] á proceder á vender en remate [illegible] el campo de propiedad de la testamentaria de Doña Vasconcel ubicado en el cuartel tercero del Partido General Alvear, cuyo campo se compone de cuatrocientas cuadras cuadradas y que se tasaron los [illegible] de pastos de [illegible]. La tasacion asciende á la suma de ciento cincuenta y un mil pesos moneda corriente siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion. Por mas detalles ocurrir á la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Julio 31 de 1882.—Pedro [illegible] a29

Martinez y Ca.

JUDICIAL

EN EL LINDO PUEBLO

DE SAN FERNANDO

Atencion! Atencion!

EL DOMINGO 27 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

[illegible]

Pedro Bernatt

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO

FRENTE AL HOTEL VIGNOLLES

EL DOMINGO 17 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de Paz del Partido, D. Isidro Neyer y como perteneciente á la testamentaria de don Faustino Molina, un terreno compuesto de 5 1[2 vs. de frente por 70 1[2 de fondo con 2 piezas de material, cocina y pozo de balde. Su tasacion es de 1,400 ps m[c y no se admitirá oferta que no exeda de sus 2[3 partes

Por mas datos ocurrir á la Secretaría de Juzgado. a11

Por el mismo

EN SAN FERNANDO

EL DOMINGO 27 de AGOSTO

A las 3 de la tarde

Procederemos á vender por órden terminante de su dueño, sin base, á la mas alta postura, á una cuadra de la estacion, terreno alto en declive, propio para un chalet por su linda vista y su inmediacion á la estacion.

Un terreno compuesto de 43 1[2 vs de frente por 50 de fondo. Llamamos la atencion sobre este terreno á las personas de buen gusto a23

Andrés W. Morea

Judicial De la finca calle de Comercio Nos 66 y 63 antigua, hoy 88 y 84

El Domingo 27 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Martina Fonsevila, la mencionada casa cuyo detalle es como sigue.

El terreno mide 9[70 vs de frente al Norte por 17 665 vs. de fondo al Sud, con un martillo á su favor y otro en su contra. El total del terreno es de 125,10 varas cuadradas. 4 piezas de material, techos de teja, letrina, tasado en la suma de 62 400 ps m[c que se tomará por base. Títulos garantidos. Por mas detalles al martillero Defensa núm 72 a5

Por el mismo

JUDICIAL EN MI CASA DEFENSA 72

El Martes 29 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Maxior contra don Juan Brodet en yo detalle es como sigue: 11 mesas de pino, 6 id. de mármol, 21 sillas de esterilla, 3 taburetes, 2 bancos largos, 1 aljibe, 1 tabla de [illegible] 6 perchas, 1 cortina verde, 12 manteles, 5 aceiteras, 1 mostrador de cedro, 1 armazon, 1 cepo, 37 copas, 35 vasos, 1 barril, platos, [illegible] [illegible] tazas de café, 7 cafeteras y cucharas, 2 camas de fierro y [illegible] para la tasacion, [illegible] [illegible] á ocho juegos con [illegible] mont, cinchon, bottes, ajenjo, jerez y otros restos de bebidas y [illegible] a6

Por el mismo

JUDICIAL

En mi casa calle Defensa 72

El Miércoles 6 de Setiembre á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Sec. [illegible] y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Vignolo contra D. Ernesto Butifuch lo siguiente: [illegible] 1 torneado, 1 batea de panadería, [illegible] [illegible] 1 balanza de mostrador y otros muchos artículos que se omiten por su estension. a6

Felipe Otaño

JUDICIAL

El Domingo 24 de Setiembre

á las 2 de la tarde

En el dia y hora indicados procederé á la venta en remate público, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Arce, cuyo detalle es el siguiente:

HACIENDA LANAR—2165 ovejas al corte tasadas á 25 ps. 20 carneros padres id á 50 ps.

HACIENDA VACUNA—120 vacas al corte, á 200 ps, 2 lecheras con cria á 500 ps, una 1 buey, en 500 ps.

HACIENDA YEGUARIZA—40 yeguas al corte tasadas á 70 ps. 31, caballos á 300 ps.

FRUTOS—2 docenas cueros pelados y media lana á 40 ps. docena.

La marca perteneciente á la testamentaria con las acciones correspondientes.

MUEBLES Y UTILES—54 medios postes de ñandubay y 193 estacones ó palmas, 87 bastidores para corrales, 10 atados caña, 3 bebidas, 4 id en mal estado, una manga de madera para sacar agua, 2 carretillas de mano usadas, 2 listones pino, 1 banco de carpintero, 2 bateas, 1 docena sillas esterilla, 1 mesa de pino con carpeta, un arado viejo, un lavatorio de pino, 2 catres, 1 escalera, 1 marqueza fierro, un reloj de rinconera, 1 horquilla de fierro, 1 romana de pie de 11 arrobas, 3 palas usadas, 2 hachas, un quintal alambre, 1 lote útiles de cocina.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas

Base para la venta, hacienda lanar, vacuna y yeguariza las 2[3 parte de la tasacion, frutos, muebles y útiles lo que dén.

El remate tendrá lugar en el partido de Rauch, cuartel 7, poblacion denominada Lagunitas, sitio en que se hallan todos los bienes.

VENTA AL CONTADO. Mas detalles al rematador en Dolores. a23

Manuel de la Serna

Carruages Deposito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. a30

Por el mismo

El mas grande surtido de cristales, porcelana, novedades para regalos, trajes, adornos, alfombras, alfombritas, casimires, notable surtido de géneros de hilo y algodon para sábanas, camisas, medias, toballas, sábanas, ropa blanca, frazadas, mantas, colchas, sobre camas, cortinas bordadas y el mas completo surtido de todos los útiles para menage de una casa, **y varios muebles**

Es tanto el surtido y tan general que todo el que concurra tiene que comprar aunque no quiera.

A estos remates concurrirán dos casas **introductoras** con un notable surtido de **bazar**, una de ellas, y la otra con un buen surtido de **géneros**

LOTES para particulares y comerciantes

Estos remates darán principio los **Lunes Miércoles y Viérnes** á las 12 del dia

Esquina calle Bolivar 83 y 87, y Alsina 135. jn24

Nicolás Calvo Mori

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO CAMPO

Y OVEJAS

EN EL PARTIDO

DE LOBERIA

El 30 de Agosto a las 2 p. m.

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

El Juéves 20 de Setiembre

A las 3 de la tarde

[illegible]

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la Nacion, Dr. D. Martin Bustos se cita [illegible] a26 v11s

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber á Da. Concepcion Correa que en la demanda que le sigue el Banco Argentino por cobro de pesos [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber á D. José Palomo que en la demanda que le sigue el Banco Argentino por cobro de pesos [illegible] Buenos Aires Abril 14 de 1882 [illegible]

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia cinco del entrante mes de Setiembre, los martilleros [illegible] procederán á vender en remate público los objetos que se espresan á continuacion, perteneciente al concurso de la Sociedad "Mac [illegible]" Ferro-carril en San Fernando [illegible] 3062 [illegible] Fish Plates 1184, 2364 tornillos 7972 clavos, 2 [illegible] de fierro y cruces para dos cambios completos, 1 balanza en mal estado, 4 pescantes, 1 mesa giratoria suelta, 12 [illegible] de ruedas sueltas para zorras, telégrafos de señales, pilares y [illegible] para formar muelles, 10 toneladas de rieles [illegible] existente en San Fernando, [illegible] en la suma de [illegible] pesos fuertes y [illegible] no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, en donde tramita una ejecucion seguida contra el concurso p' D. Eduardo Price [illegible] Buenos Aires, Agosto 22 de 1882. Ramon Peral Secretario—Cabildo. Nota. El remate tendrá lugar el Martes 5 de Setiembre á las 3 de la tarde, en la casa de los martilleros, Piedad núm. 231. a23 v 2 s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Gentilini, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Regino Letchón, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Agosto 9 de 1882. Federico Isla. a22 v22s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA CASCO DE VILLANUEVA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—Emilio del Valle Escribano Público. j12 v26ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA BERHONGARAY á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 18 de Julio de 1882.—Enrique Repetto. j21 v26ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JAVIERA INCHAUSPE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría del Dr. Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Julio 11 de 1882.—Pedro Bernatt. j27 v27ag

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de treinta dias, que el martillero don Cárlos A. Jauregui, procederá á la venta en remate público de unos terrenos de quinta y chacras situados en el Partido del Bragado y como pertenecientes á la testamentaría de don Fabio Gonzalez, cuyo terreno se compone—Primero quinta, seis hectáreas, trece áreas, treinta centeáreas, linda por el Sud-Este con don Manuel Lagonet y don Manuel Lecteger, por el Nor-Oeste con terrenos de la tablada municipal, por el Sud-Oeste con doña Doidamia Fernandez, y por el Nor-Este con don Miguel Loscano, tasado en la suma de 25,000 ps. m[c —Segunda Chacra núm. 5, cincuenta y tres hectáreas, noventa y nueve áreas, sesenta y ocho centeáreas, linda por el S. E y N-E, con terrenos de propiedad municipal, por el Sud-Oeste con don Manuel Lopez y don José Irangabal y por el Nor-Oeste con don Nolasco Medina, tasado en la suma de 16,800 pesos m[c —Tercera Chacra núm 6, cincuenta y cuatro hectáreas, veinticinco áreas cincuenta y una centeáreas; linda por el Nor-Este, con campos de los herederos de don Ramon Quiroga y don Mariano Unzué, por el Sud-Oeste, con la chacra anterior, por el Sud-Este, con terrenos de propiedad municipal, por el Sud-Este con don Manuel Lopez, tasado en la suma de 16,870 pesos m[c; previniéndose que el martillero no admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de sus tasaciones. Buenos Aires, Julio 27 de 1882.—Cárlos Silveyra, Secretario. a-2 v 28

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Faustino Burgos, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que está adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 26 de 1882. Emilio del Valle Escribano público. a2 v4 set

Por disposicion del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia se cita, llama y emplaza por medio del presente por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, como acreedores ó herederos, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa [illegible] Mosquera y Da. Vitalia Teran de Gaives, para que dentro de dicho término se presenten por ante el Juzgado y por intermedio de la Secretaría de D. Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 26 de 1882. J. A. Gonzalez—Cabildo altos. j27 v1ag

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes quedados de la testamentaria de Da. CORNELIA FUNES DE SOSA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de [illegible] se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Antonio, Agosto 7 de 1882. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en [illegible] Dr. D. Benjamin Basualdo se cita [illegible] por el término de 30 dias á contar desde la publicacion de este edicto á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO JOSE LEZAMA, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten por ante este Juzgado y oficina del que suscribe [illegible] Buenos Aires, Agosto 8 de 1882. [illegible] a10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber [illegible] á público remate [illegible] en el Monte [illegible] testamentaria de D. [illegible] la venta las dos terceras partes de su tasacion, previniendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes [illegible] la mencionada casa compuesta de [illegible] material ubicada en la calle [illegible] de Saladillo, de 6 metros 2 centímetros de frente por 73 cts. de ancho, con una ventana grande de reja y puerta de vidriera á la calle [illegible] que se comunican [illegible] con techo con frente á la calle [illegible] y 1[2 de largo por 4 de ancho, 1 pozo de balde con brocal y pilares de fierro [illegible] en el corralon, todo con su terreno de los solares en buen estado, todo en pesos [illegible] Buenos Aires, Agosto 1 de 1882.—R. M. Wright. a8

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. [illegible] para que en el término de 15 dias de publicado el presente ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. José B. Patiño, en representacion de D. Alberto Petrona y D. Andrés Tocco, en cobro de pesos á D. Pastor Castro en representacion de su hermana Josefa C. de Rojas por despojo de campo y cobro de pesos, bajo apercibimiento de proceder como lo prescribe el Art. 80 del Código de Procedimientos. Pilar, Agosto 9 de 1882—Marliniano Dominguez. a11 v2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza á todos los que se crean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dolores y Da. María Garcia, para que dentro del término de 30 dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 8 de 1882—J. M. Casabal. a13 v13s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Aurelia [illegible] á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Agosto 16 de 1882.—[illegible] a17

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GREGORIO CANO y de su esposa doña PAULINA [illegible] DE CANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaría de D. Ramon E. [illegible] á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 3 de 1882. Ramon M. Wright. a11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Damiano Garcia, se hace saber por el término de [illegible] dias que por insuficiencia del activo y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 1341 del Código [illegible] se han dado por cerradas las operaciones [illegible] D. Pablo Burges. Buenos Aires, [illegible] 1882. Pedro [illegible] Secretario. [illegible]

Juzgado de Paz de 25 de Mayo. Por el presente se cita [illegible] por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término [illegible] lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo, Julio 10 de 1882. El Juez de Paz. a1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte [illegible] M. Igarzabal se hace saber por el presente que el martillero D. Gregorio Pereyra procederá á rematar el dia 5 del entrante Setiembre [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia [illegible] Dr. D. [illegible] se cita [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes de D. DOMINGO ECHEBARNE para que [illegible] comparezcan [illegible] bajo apercibimiento [illegible] Dolores [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GREGORIO [illegible] y de su esposa D. [illegible] BASOALDO [illegible] comparezcan [illegible] por intermedio de la Secretaría del que firma [illegible] Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1882. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon [illegible] y Da. María Huerta [illegible] á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 9 de 1882—Emilio del Valle—Escribano. a10

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Aditardo Heredia ha ordenado se cite por el término de treinta dias á don Gregorio Mansilla para que venga á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de doña Gregorio Mansilla y María Suarez que tramitan por la Secretaría á cargo de don Regino Letchón á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes. Buenos Aires, Agosto 12 de 1882.—Federico Isla. a11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio [illegible] y otra á fin de que se presenten como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría de D. Regino Letchón, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 12 de 1882.—Federico Isla.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á fin de que D. José Montero comparezca ante este Juzgado de Paz de la 1ª Seccion á constituir su domicilio legal en forma y estar á derecho en la [illegible] por reconocimiento de firma le ha interpuesto Carlos Pascua, bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará defensor de ausentes. Buenos Aires, Agosto 28 de 1882. J. Zuloaga, Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. D. P. [illegible] Diaz, Juez de [illegible] del concurso de D. Andrés Ginocchio [illegible] el dia 28 del [illegible] á las 2 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion las bases de un concordato que un escrito presentará [illegible] La reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado por intermedio del mismo Sr. Juez Comisario. Buenos Aires, Agosto 10 de 1882. Adolfo Cordero Secretario. Cabildo 2° patio.

Juzgado de Paz de Dolores. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] Galanta, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias [illegible] comparezcan por ante este Juzgado y oficina del que suscribe á hacer [illegible] derechos. Dolores, [illegible] de 1882. Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de la Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á los herederos de Da. Concepcion Arias de Peralta y D. Arias de Gutierrez para que en el término de [illegible] contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de mi colega D. [illegible] Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Juana Torello de Arias y D. Juan Parodi [illegible] y D. Andrés Arias y manifestar si están ó no conformes en abonar al Dr. D. Jorge Echevarria por los honorarios en dicha testamentaria, la suma de 8,000 pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 17 de 1882—Pedro Bernatt. a25